



Hidalgo
Mágico



PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

ZIMAPÁN, HIDALGO

COORDINACIÓN DE TURISMO

2016-2020

ESTUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

1. INTRODUCCIÓN

1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3 MISIÓN

1.4 VISIÓN

1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO

1.6 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO

2. DIAGNÓSTICO

2.1 MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN

2.2 HISTORIA

2.3 POTENCIALES PARA EL APROVECHAMIENTO TURÍSTICO)

2.4 INVENTARIO TURÍSTICO (RECURSOS EXISTENTES)

2.5 ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS).

3. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

3.1 MARCO LEGAL (PDU Y POET)

3.2 MARCO INSTITUCIONAL

3.2 ESTRATEGIAS

3.3 LÍNEAS DE ACCIÓN.

3.4 PROGRAMAS Y PROYECTOS.

3.5 GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA (METAS, ACCIONES)

ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente las naciones acrecientan esfuerzos para convertir al sector turismo en una palanca de desarrollo y bienestar social y económico, que genere mayores empleos y una mayor derrama económica. El turismo a nivel nacional reviste gran importancia al ser una significativa fuente de entrada de divisas, y México al poseer una gran riqueza natural, paisajes, historia, monumentos y tradiciones ofrece diferentes alternativas, conscientes de los retos de los tiempos modernos exigen nuevos modelos de desarrollo turístico, por lo que el Plan Nacional de Desarrollo y El Programa Sectorial de Turismo de la presente Administración Federal establecen cuatro estrategias que permitan modernizar y reposicionar al sector turístico: Ordenamiento y Transformación Sectorial; Innovación y Competitividad; Fomento a la Inversión y; Promoción; Sustentabilidad y Beneficio Social.

Programa de Desarrollo Turístico del Municipio de Zimapán, Hidalgo; cuyo propósito es impulsar el turismo en el Municipio de manera ordenada y sostenible, aprovechando los atractivos y el potencial de la zona y su área de influencia.

Basado en el plan de Desarrollo Estatal en donde manifiesta que el Fortalecimiento de las atribuciones del municipio libre, es una condición Indispensable para cimentar el desarrollo planeado de la entidad como El espacio en donde se llevan a cabo acciones directas para la Promoción del Desarrollo Turístico, Cultural, Social y Económico, en donde la planeación del desarrollo turístico municipal es una actividad que tiene como principal función de dotar de eficacia y racionalidad a la administración pública, encausando los esfuerzos de ésta hacia el cumplimiento de propósitos y objetivos tendientes a mejorar las condiciones de vida de la Población.

Por tal motivo y con la necesidad de establecer un escenario que nos Permitiera analizar la situación actual y a futuro del municipio; esta Administración a través de la sus direcciones y de la Coordinación de Turismo, se dio la tarea de elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Municipal, para plasmar en el las estructuras, fortalezas y debilidades, además de reconocer los elementos positivos y los recursos con que cuenta el municipio y, así poder establecer y buscar la Denominación de un Pueblo Mágico, ya que se cuenta con los productos necesarios de atractivos turísticos, culturales y de tradición, que atraen hoy en día a los turistas y visitantes, buscando planes de trabajo a corto, mediano y Largo plazo, que permitan poder resolver los problemas y atraer importantes derramas económicas.

Con todo esto, podremos ver que el **TURISMO** no es solo un método de Organización, ni un proceso técnico para la toma de decisiones; sino una alternativa que nos permitirá asignar los recursos necesarios a las Zonas con un potencial Turístico.

El Programa de Desarrollo Turístico Zimapán, Hidalgo reviste una importancia extraordinaria para el municipio lo que representa una oportunidad de trabajo conjunto, coordinado y consensuado, que sin duda presentará en su trayecto obstáculos, como cada gran proyecto, pero nada que el diálogo, el respeto y el trabajo conjunto no logren superar.

El programa ha sido elaborado mediante la metodología del marco lógico, echando mano de las herramientas de análisis del árbol de problemas, lo cual hace obligado trabajar en equipo con distintas áreas del conocimiento.

Sabedores de las fortalezas del Municipio, estamos trabajando con miras a la incorporación de Zimapán al Programa Pueblos Mágicos de México de la Secretaría de Turismo.

En 2001 se introdujo el Programa Pueblos Mágicos como “estrategia para el desarrollo turístico, orientada a estructurar una oferta turística complementaria y diversificada hacia el interior del país, basada fundamentalmente en los atributos históricos y culturales de localidades singulares”.

La Secretaría de Turismo define Pueblo Mágico a “la localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin magia que emanan en cada una de sus manifestaciones socio-culturales”. Bajo este concepto, cientos de pueblos en México cumplirían con tal descripción, sin embargo se reserva el título para aquellos Pueblos que cumplan criterios, condiciones de vocación, espacios, infraestructura, servicios, organización y trabajo entre la sociedad, iniciativa privada y autoridades.

1.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

El “Programa de Desarrollo Turístico Del Municipio de Zimapán, Estado de Hidalgo. Tiene como objetivo contar con un instrumento de planeación, a partir del análisis integral que defina e impulse el desarrollo ordenado sustentable de la actividad turística del Municipio de Zimapán, Hgo., definiendo estrategias, acciones e inversiones en el corto, mediano y largo plazo, así como productos turísticos detonadores, acordes a los requerimientos del mercado y expectativas de los zimapenses, que contribuyan a integrar y consolidar productos turísticos complementarios a la oferta actual.

Con la finalidad de crear las condiciones para transformar a Zimapán, en un destino turístico competitivo y sumamente atractivo, impulsando la actividad económica; a través del turismo, como fuente estratégica de creación de empleo y proyección del municipio. Con la determinación de una serie de lineamientos clave, surgidos a partir de las bases del diagnóstico, del trabajo realizado con la sociedad, autoridades Federales, Estatales, Municipales y Responsables de las áreas de Turismo, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Comunicación Social, Asamblea Municipal, Reglamentos; Prestadores de Servicios Turísticos; Asociaciones y organizaciones privadas y líderes de opinión, reunidos para la Planeación Estratégica. Estos lineamientos emanan del trabajo realizado con la sociedad, las que se realizó, como parte del proceso de participación social. responsables estatales y municipales de las áreas de turismo, desarrollo urbano, obras y servicios públicos. Cuya planeación estratégica complementó la recopilación de información estadística existente, las disposiciones legales, la normatividad vigente, que incide en el desarrollo urbano y turístico del municipio. Así como los estudios relacionados con el desarrollo territorial y turístico.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Entre los objetivos específicos de este proyecto podemos enlistar los siguientes:

- Resguardar y divulgar el patrimonio cultural y el de tradiciones.
- Optimizar la difusión de los atractivos turísticos.
- Desarrollar productos turísticos que potencien el uso del patrimonio tangible e intangible de Zimapán, Hidalgo.
- Generar, mejorar, coordinar y consolidar los productos existentes.
- Facilitar el traslado, movimiento y seguridad del turista.
- Incrementar el número de visitantes y la derrama económica.
- Aumentar la oferta de servicios de calidad turística.
- Impulsar la calidad de los servicios turísticos y profesionalización de los prestadores.
- Impulsar la obtención del distintivo “H”, “M” Y “P.L.” en las empresas prestadoras de servicios turísticos en Zimapán, Hgo.
- Promover la divulgación de la historia zimapense como una estrategia para generar la conservación y nuevas ofertas de difusión para el turismo cultural.

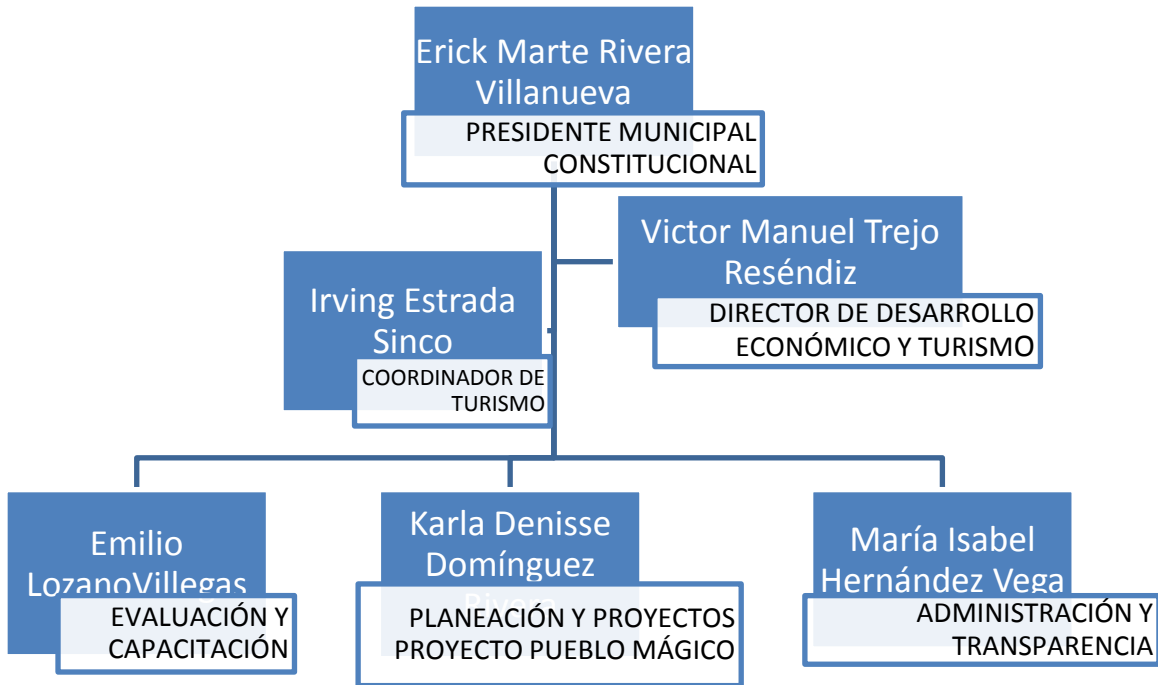
1.3 MISIÓN

Impulsar el desarrollo turístico municipal, valiéndonos del potencial que caracteriza nuestra localidad. A través de actividades de planeación, promoción, mejora continua de los servicios turísticos, infraestructura. Que contribuyan con la revaloración y protección de nuestro patrimonio natural y cultural. Siendo una opción atractiva para los visitantes nacionales, favoreciendo el desarrollo económico del municipio, que se vea reflejado en la calidad de los zimapenses.

1.4 VISIÓN

Zimapán logre posicionarse entre los 5 mejores destinos turísticos del estado de Hidalgo y alcance los indicadores necesarios para obtener el nombramiento de pueblo mágico. Convencidos que sólo es posible a través de la articulación de políticas de trabajo en conjunto con las autoridades del Municipio y sus habitantes, que consolide un destino sustentable, dentro del marco de la conservación de sus raíces e identidad cultural.

1.5 ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO



1.6 FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO

COORDINADOR Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

- VINCULACIÓN
- GESTIÓN
- EVALUACIÓN
- SUPERVISIÓN
GENERAL
- PROMOCIÓN
- COMUNICACIONES
- MERCADOTÉCNIA

Irving Estrada Sinco
7721289396
estrada5_vin@hotmail.com

PLANEACIÓN Y PROYECTOS

- PROYECTOS
TURÍSTICOS
- DISEÑO DE
PROGRAMAS
- RUTAS
- SCOUTING
- DIAGNÓSTICO
TÉCNICO
- SECRETARIA DEL
COMITÉ PRO PUEBLO
MÁGICO
- CATÁLGOS DE
SERVICIOS E
INVENTARIO DE
ATRATIVOS

Karla Denisse Domínguez Rivera
7721153845
Turismo.zim@gmail.com
Turismo.karladam@gmail.com

EVALUACIÓN Y CAPACTACIÓN

- ASISTENCIA
- CAPACITACIÓN
- CERTIFICACIÓN
- VERIFICACIÓN

Emilio Lozano Villegas
7712360357
emiliolozanovi@hotmail.com

ADMINISTRACIÓN Y ESTADÍSTICA

- INFORMACIÓN
- TRANSPARENCIA
- CONTABILIDAD
- ESTADÍSTICA
- OCUPACIÓN,
DERRAMA Y
CONSUMO

María Isabel Hernández
Vega
7721161434
Travel_zimapan@hotmail.com

1.7 DIRECTRICES DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

- I. Dirigir, coordinar y evaluar la Política turística Municipal.
- II. Celebrar e instrumentar convenios en materia turística, conforme las disposiciones legales y normativas aplicables.
- III. Aplicar los instrumentos de política turística que les sean atribuidos por las Leyes locales.
- IV. Evaluar con la participación de la Secretaría, el Programa Municipal de Turismo, el cual considerará las directrices previstas en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Sectorial de Turismo del Estado y los Programas Regionales y Especiales derivados del Plan Estatal de Desarrollo, que le sean aplicables.
- V. Atender los asuntos que en materia de planeación, programación, fomento y desarrollo de la actividad turística les conceda esta Ley, u otros ordenamientos legales en concordancia con ella.
- VI. Promover el correcto funcionamiento del Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sustentable del Estado de Hidalgo.
- VII. Consensuar con los sectores privado y social, acciones tendientes a detonar programas en el sector con el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas;
- VIII. Participar en los programas de ordenamiento turístico del territorio;
- IX. Participar en el diseño, instrumentación, ejecución y evaluación de los Programas Municipales de investigación para el desarrollo turístico;
- X. Apoyar y participar con el Gobierno Estatal, en las acciones de promoción turística del Municipio;
- XI. Coadyuvar en la instrumentación de las acciones de promoción de las actividades y destinos turísticos con que cuenta;
- XII. Emitir opinión ante las instancias correspondientes, y ejecutar las acciones que conforme al marco jurídico vigente le correspondan, cuando concurren dentro de su territorio proyectos de desarrollo turístico o relacionado con el sector;
- XIII. Constituir los atractivos turísticos del municipio;
- XIV. Operar módulos de información y orientación al turista;
- XV. Recibir y canalizar las quejas de los turistas nacionales y extranjeros, para su atención ante la autoridad competente;
- XVI. Promover la Zona Turística de Pesca Comercial y Deportiva, gestionando la Inversión Económica para el Desarrollo Eco turístico en el sector;

XVII. Impulsar las Zonas que presentan un potencial turístico para el Desarrollo de Parque acuático, senderismo interpretativo, ciclismo de montaña, tirolesa, rappel, zonas de campamento, etc.

XVIII. Cuidar y valorar el Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico del Municipio;

XIX. Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia o bien estén conferidas en las disposiciones legales o en su caso las que le sean asignadas por el jefe (a) inmediato o el Presidente (a) municipal.

2. DIAGNÓSTICO

2.1 MACRO Y MICRO LOCALIZACIÓN

LOCALIZACIÓN

El municipio se localiza al poniente del territorio hidalguense entre los paralelos 20° 34' y 20° 58' de latitud norte; los meridianos 99° 11' y 99° 33' de longitud oeste; con una altitud de entre 900 y 2900 msnm. Este municipio cuenta con una superficie de 872.24 km², y representa el 4.19% de la superficie del estado; nota 12 dentro de la región geográfica denominada como Sierra Gorda.

Colinda al norte con el estado de Querétaro de Arteaga y los municipios de Pacula y Jacala de Ledezma; al este con los municipios de Jacala de Ledezma, Nicolás Flores e Ixmiquilpan; al sur con los municipios de Ixmiquilpan, Tasquillo y Tecozautla; al oeste con el municipio de Tecozautla y el estado de Querétaro de Arteaga.²⁹¹⁰

El Municipio de Zimapán se localiza a 144 kilómetros de Pachuca, entre los paralelos 20° 44' de latitud norte y 99° 23' de longitud oeste, a una altura de 1,780 metros sobre el nivel del mar.

Sus colindancias son:

Al norte, con los municipios de Pacula y Jacala; al sur, con los de Tecozautla y Tasquillo; al este, con los de Nicolás Flores e Ixmiquilpan y al oeste, con el Estado de Querétaro.

Sus principales comunidades son: Xaha, Aguas Blancas, Xitha, el Cerrote, Morelos, Encarnación y Durango.

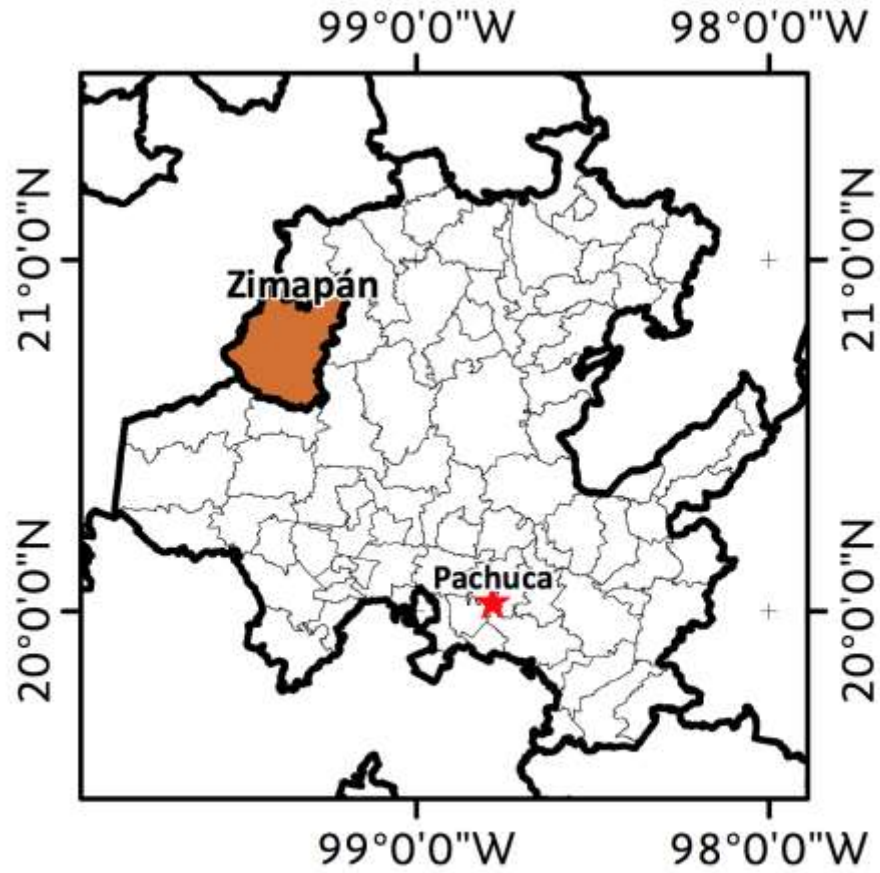


Figura 1.1. Mapa de localización del municipio de Zimapán, Hidalgo.

2.2 HISTORIA

La región donde se asienta el estado de Hidalgo quedaba comprendida dentro del área mesoamericana, donde florecieron las grandes civilizaciones de México. Los Toltecas que llegaron a Xochicoatlán en el municipio de Molango en el siglo VII después de cristo, se dispersaron asentándose principalmente en el Valle de Tollán (hoy Tula), cuando el pueblo Tolteca disfrutaba de un inmenso poderío, comenzaron a penetrar algunas tribus del norte, una de ellas fue la de los Nahuas. Algunos de ellos se quedaron a vivir en la región de Zimapán. También habitaron en Zimapán los huastecos, éstos al igual que los otomíes, tuvieron la influencia y heredaron la cultura de los toltecas y Nahoas. Con el tiempo llegaron tribus salvajes que invadieron la región, los terribles chichimecas que significa "linaje de perros" tuvieron como señorío principal en Hidalgo a Metztlán.

Los Ximpeses, los Pames y los valerosos e indómitos Chichimecas (o come caballo), se encontraban en el llamado Cerro Gordo, también en Las Trincheras y en Las Adjuntas se establecieron. Los chichimecas, amantes de la guerra establecieron una política de influencia militar que pronto se impuso sobre las demás teocracias. Se desarrollaron las culturas de México, existían enfrentamientos entre las tribus, pero en general se consideró como una época de tranquilidad. Hasta el siglo XVI cuando surgió la turbulencia, la llegada de los españoles, es aquí donde comienza una nueva etapa muy importante en nuestra historia. La caída de la gran Tenochtitlán, por las armas españolas el 13 de agosto de 1521, implicó el sometimiento de los indígenas. Cortés, inició inmediatamente la reconstrucción de Tenochtitlán y en 1522, Carlos V., Rey de España, informado del buen éxito de la campaña lo nombró Gobernador y Capitán General de la Nueva España, nombre que desde entonces se le dio territorio. En este mismo año de 1522 el propio Hernán Cortés pasó por la región de Zimapán, rumbo a la conquista de Pánuco. En Hidalgo, los españoles avanzan lentamente a la conquista y explotación de las tierras, hasta que se dieron cuenta de la riqueza del Estado.

Inmediatamente se aplicaron al laboreo en Real del Monte, Atotonilco, El Cardonal, La Bonanza, Zimapán, Jacala y San José del Oro. Por lo que queda establecido que Zimapán fue fundado por su gran riqueza minera. El documento más interesante de la época precortesiana que relata lo más antiguo que se conoce acerca de Zimapán, se conserva en castellano antiguo en el archivo de Indias de Sevilla, con la asignatura: "Papeles de Simancas", realizado por Alexo de Murgía, juez repartidor de minas, el 11 de agosto de 1579. Con la ayuda de ancianos indígenas intérpretes de la laguna otomí y mexicanos de los pueblos de San Pedro, Santiago y San Juan este documento se conoce como: "Relación de Minas de Zacualtipán", realizado en los primeros años de la época de la colonia. La contienda entre encomenderos y religiosos caracterizó durante mucho tiempo la época de la colonia.

Los primeros religiosos que arribaron a la región de Zimapán fueron de la orden de Los Franciscanos, hacia el año de 1576, quienes evangelizaron e impusieron a su modo la religión católica en otomíes o Hñahñues, que poblaron la jurisdicción no sin enfrentarse a muchas penalidades, sacrificios y los valerosos ataques chichimecas. En lo que ahora de llama Santiago levantaron una iglesia en honor ese santo patrono de España, tenían la intención de fundar una villa, pero sólo permanecieron poco tiempo en ese lugar. Después se establecieron en lo que hoy es Zimapán y observando la conformación del terreno deciden levantar un templo de

mayores proporciones, tomando la fecha del 24 de junio de 1575 y fue erigido en honor a otro denominado santo llamado Juan Bautista, con un pequeño convento anexo; después en el año de 1579, llegaron los frailes de Actopan que se encargaron de transculturizar a los indígenas, para eso contaban con tres pequeñas iglesias de los pueblos llamados ahora Santiago, San Juan y San Pedro.

Los frailes impusieron la evangelización, pero por lo accidentado del terreno, las escasez de alimentos, y afortunadamente, la poca cooperación de los nativos, pero sobre todo, la defensa de los Pames y los Jonaces, planteaban una situación difícil para la evangelización de la Sierra Gorda.

El arrojo de los naturales por la defensa de sus dioses, fue denominada por los españoles "crueldad", que según horrorizaban no solo a los españoles y los frailes sino también a los pacíficos otomíes. Los Jonaces no perdonaban la vida ni siquiera a las mujeres y los niños españoles, a estos últimos los tomaban por los pies y azotaban su cabeza a las piedras. A las mujeres se les arrancaba la larga y rubia cabellera cuando estaban vivas, las que colgaban de sus escudos y consideraban como trofeos de caza, además constantemente asaltaban las poblaciones, debían las autoridades terminar con el salvajismo, por ello los regidores y comisarios de la ciudad de México, a través de Juan Velázquez de Salazar y Alfonso Valdés, lograron en la tercera conciliación, la autorización del exterminio de los chichimecas.

Esta campaña la había iniciado el traído cacique indio de Xilotepec converso ahora en "Don Nicolás de San Luis", en 1577, donde recibió el nombramiento de Capitán y título de Hijo de Hidalgo. En marzo de 1585, los chichimecas Jonaces atacaban a San Juan y Zimapán después de una ruda y encarnecida lucha y gracias a la resistencia que los habitantes de San Juan opusieron, los Jonaces se retiraron sin antes haber matado a más de 12 indios y algunos españoles, dándose a la huida a sus impenetrables escondites. Para el siglo XVII Zimapán pertenecía a la alcaldía mayor, habiendo aumentado su importancia minera, al ser descubierta, la célebre mina de Mina de Toro, por el indígena Lorenzo Zabra en el año de 1632. Al correr del tiempo y el siglo XVIII, el Real de Minas de Zimapán contaba con 820 familias indígenas y 200 familias de españoles, mestizos y mulatos, administrados en los político por un alcalde mayor, un gobernador y una república de indios y en los espiritual por un cura clérigo, teniéndose el bachiller en tecnología y cánones Bernabé Ruiz Venegas, como el más antiguo de los curas que tuviese Zimapán.

Como ya se había mencionado, la evangelización del Estado de Hidalgo era difícil, pero el interés por las riquezas del ahora Estado de Hidalgo era superior, entonces las autoridades eclesiásticas según los deseos de la población, piden que el colegio apostólico de propaganda (antes monasterio de los franciscanos descalzos), "viniera" al territorio hidalguense a evangelizar, para eso los potentados mineros sostienen los gastos que causará el envío de una misión para la enseñanza de la religión católica en Zimapán. Los misioneros del convento de San Francisco, a partir de 1734, establecieron una cadena de misiones en la Sierra Gorda. Se nombró una comisión encabezada por los descalzos Juan Lara, Fray José Larrea y Fray Francisco de las Llegas, acompañados por el vicario de Zimapán Fray Pedro Gavatica conoedor de la lengua otomí. Al regreso de estos misioneros, se nombró a Fray Cayetano

Barrera que por sus bondades para con los indios, se había ganado el nombre del protector de los indios.

Fray Cayetano fue a instalarse en el paraje denominado Las Juntas, que por la insalubridad le originó la muerte, hecho que afortunadamente ahuyentó a sus acompañantes a trasladarse a San Fernanditos Pachuca en 1742. Entre los misioneros descalzos se distinguió Fray José Guadalupe Soriano, que publicó una gramática y un vocabulario Pame. Poco después surgen unas diferencias respecto a la manera de tratar a los nativos, entre los misioneros Fernanditos mandados desde la ciudad de México y los Franciscanos descalzos, lo anterior provocó que los descalzos abandonaran los Fernanditos y se fueran a Pachuca.

Un criollo minero nativo de Zimapán, don Gerónimo de Labra, trataba de ser persuasivo y paternalista, ya que intentaba socialmente a los indios y por la conformidad que mostró cuando los indios se fueron con los descalzos por el mejor trato que recibían de ellos, le costó ser destituido del cargo público que desempeñaba ordenado por don José Escandón, que por entonces era la autoridad suprema de la Sierra Gorda, este personaje trataba de reconquistar a los indios militarmente, hasta el punto de exterminarlos cosa que desafortunadamente logró a mediados del siglo XVIII.

En el año de 1722 se inicia la nueva edificación del Templo de San Juan que había sido destruido en el siglo pasado, la reconstrucción fue a cargo de frailes agustinos de Actopan. Para el año de 1790 las minas de Bonanzas, San Cayetano y la Cuchilla, fueron descubiertas por gambusinos. En este último tercio del siglo XVIII el Primer Conde de Regla, PEDRO ROMERO DE TERREROS, adquirió los derechos de explotación sobre la mina de Lomo de Toro donde anualmente sacaba 3,000 toneladas del mineral, que transportaba a lomo de mula hasta su Hacienda de Regla para su beneficio. A principios de 1800, el español Andrés Manuel del Río, vino a México como catedrático del Real Seminario de Minería, recibió en su laboratorio del real seminario plomo pardo de Zimapán, tras un concienzudo análisis se encontraron con una sustancia desconocida que principalmente, provenía de la mina llamada: La Purísima, a esta sustancia la llamó provisionalmente "Zimpanio".

El barón alemán, Alexander Humbolt viene a México y junto con su compañero de estudios Andrés Manuel Río, estudian la nueva sustancia, intrigados por el descubrimiento Alexander da a conocer el zimpanio en Europa, entonces Klaporth analiza la composición consistente en sílice 92%, peróxido de hierro .25% y agua 7.75%. Tiempo después, el Barón Alexander Humbolt y Andrés Manuel del Río, llegan a la conclusión de que: a esa sustancia se le daba universalmente de pancromo, después el de eritrono, (estos encontrándose en su forma rudimentaria), ya que por la variedad de colores de sus óxidos, disoluciones, sales o precipitados formados con los alquiles y tierras que se tornaban rojas al fuego. Encontrándose estos fósiles en las minas de Zimapán. Por diversos motivos del Río abandonó sus investigaciones es entonces que Sefroém, químico sueco, se interesó en los estudios andoneados por Andrés Manuel del Río los lleva al perfeccionamiento definitivo, y en 1830 hizo saber públicamente la existencia de un nuevo metal al que puso el nombre de vanadium en honor a una diosa de la mitología sueca. Actualmente conocemos que el vanadio, es un

elemento metálico de color argento y de gran dureza. En la tabla periódica de los elementos lo encontramos fácilmente por su símbolo "V", su número atómico es el 23, su peso atómico es de 50.94 su característica resiste a varios óxidos, no se oxida en el aire, de gran importancia en la metalurgia más que nada proporciona al acero resistencia a la tensión, elasticidad y dureza, útil para la construcción de aviones y automóviles, también se utiliza en las industrias del vidrio, cerámica y tintorería.

En el aspecto político, con el vecino Estado de Querétaro el cura don Miguel Hidalgo y Costilla y otros personajes en la historia mexicana, comenzaban a conspirar en contra de la corona española. Este movimiento que originalmente debía iniciarse el 10 de octubre de 1810 y que al ser descubierto, estalla el 16 de septiembre de ese mismo año, dando origen a la Época Histórica que se conoce como "Guerra de Independencia".

En la Guerra de Independencia, Zimapán fue escenario de actos notables, desde los primeros días del levantamiento de armas del cura don Miguel Hidalgo, en Dolores Guanajuato. Un importante personaje fue sin duda don JULIÁN VILLAGRÁN . El 25 de septiembre de 1811, Villagrán al mando de 400 hombres, toma posesión de la Plaza de Zimapán y lógicamente los ganados y las siembras de los habitantes, pasaron a su propiedad, trabajó una mina de plata que utilizaba para acuñar moneda, donde asentaba la siguiente leyenda: "Julián I, Emperador de las Huastecas". Algunos de los principales hombres que lucharon con don Julián fueron: don José Manuel Correa, cura de Nopala, Casimiro G., indígena del Cardonal, José Felipe Maya, José Antonio Trejo y su hijo Francisco (Chito) Villagrán.

En octubre de 1812, el Presidente de la Junta Nacional D. Ignacio Rayón, resolvió atacar a Ixmiquilpan. Entonces el 15 de octubre, salieron de Huichapan los insurgentes con un cuerpo de infantería, al mando del coronel Lobato y la caballería de Epitacio Sánchez. Esas tropas eran acompañadas por las de Villagrán, las del cura Correa y del cabecilla Polo. El día 18, se presentaron frente a Ixmiquilpan, ocuparon el cerro de la Media Luna. Rayón ordenó a Casimiro Gómez, que se acercara por el lado opuesto, entonces Rafael Casasola intentó desalojar a Rayón, pero los insurgentes que estaban ocultos lo impidieron se establece una encarnizada lucha. Los realistas piden auxilio a sus compañeros de Chilcuautla, Tlahuelilpan y Actopan. También los indígenas de Zimapán y El Cardonal, acuden al llamado de Villagrán. Empieza la lucha. En el amanecer del día 19 faltándole refuerzos al cura Correa, se retira arrojando al río un cañón, los insurgentes emprenden la retirada a Huichapan, donde Villagrán fue reconvenido por Rayón , por no haber reforzado las tropas, Villagrán logra huir, después Ignacio L. Rayón, se retira de Huichapan y los Villagranes quedan como dueños y señores de la región.

Desde 1811, Villagrán se mantuvo en lugares inaccesibles y cuando repentinamente era perseguido por tropas del gobierno, se internaba en la sierra de Zimapán y Real del Doctor. Era entonces el año de 1813 y del día 3 de mayo, la ciudad de Huichapan estaba defendida por Chito Villagrán y el quiso huir, arrojando puñados de onzas a los que le perseguían, sin embargo fue alcanzado y hecho prisionero por don Rafael Casasola. Inzunza promete a Chito perdonarle la vida, si se rendían de inmediato y entregaba a su padre Julián Villagrán y la plaza de Zimapán que tenía custodiada. Para esto, Pedro Monsalvo obliga a su prisionero escribir una carta, donde le proponía a su padre el indulto, a lo que don Julián se negó rotundamente,

lo que originó el fusilamiento de Chito, diez días después de haberlo capturado. Deciden los realistas atacar el pueblo de Zimapán y otras posesiones que en la Huasteca tenía Julián.

El 30 de mayo, Cristóbal Ordóñez efectuó un combate en la barranca del Río Ajibes, dispersándose las tropas de Villagrán al combate. Son perseguidos hasta la Hacienda de Sigáis, en ese lugar los rumores les hacen saber que Villagrán había abandonado la plaza de Zimapán y por no tener otra salida se refugió en el Cerro de San Juan, esto causó que alguno de los compañeros de lucha se indultaran como José Antonio Trejo, el indígena Casimiro Gómez que se rindió con Casasola, ofreciéndole más de 2000 hombres. Entonces José Felipe Maya, da aviso a los realistas del lugar donde se refugiaba Villagrán y en la madrugada del 13 de junio es aprehendido y fusilado junto con 22 de sus hombres, en la Hacienda de Xilitla. Durante el sitio de Zimapán, habían sido quemadas las casas y haciendas de beneficio de metales. Los vecinos robados y sumergidos en la más triste miseria, se vieron obligados a ingerir los peores alimentos.

Por otra parte, el general Martínez, derrota en Lomas de la Estancia a un batallón imperialista y el coronel Antonio Viruegas venció en La Encarnación a una fuerza invasora. Desde 1813, existió una quietud en Zimapán, no porque los conflictos nacionales mejoraran, sino porque nadie se atrevía a revelarse en contra del gobierno realista. En todo este tiempo, las minas de Zimapán no dieron producto alguno. Pero a partir de 1820, se produjeron cambios radicales, por las reformas dictadas en España y entonces los realistas simpatizan con las ideas liberales. En la promulgación del Plan de Iguala y precisamente el 2 de junio de 1821, Iturbide dio órdenes a don Anastasio Bustamante para que se apoderara de Zimapán donde sólo había 45 hombres de guarnición y de recoger los caudales, armas y municiones que hubiera, lo que cumplió. Bustamante, entrando a Zimapán, el 19 de junio.

Iturbide es nombrado jefe del Ejército Trigarante y el virrey don Juan O'Donojú, aceptó negociar la independencia de Iturbide y la reconoció más tarde por el tratado de Córdoba; el Imperio Mexicano, sería una monarquía constitucional si Fernando VII aceptaba el trono, de no ser así el país tendría libertad de nombrar a su soberano. El Ejército Trigarante hizo su entrada triunfal el 27 de septiembre de 1821 en la ciudad de México. Ese día México dejó de llamarse Nueva España, la alegría se mostraba en todos los rincones del país. A un año de la Independencia, se terminó de edificar la nueva iglesia de San Juan Bautista de Zimapán, gracias a una donación real por parte del general Anastasio Bustamante, siendo cura el Dr. Epigmenio Villanueva. En la ciudad de México y apoyado por el clero, se corona como Emperador de México Agustín de Iturbide. Tiempo después, ante el fracaso del Imperio el país adoptó el Gobierno Republicano, de acuerdo con la constitución de 1824.

Entonces la nación se llamó Estados Unidos Mexicanos, porque estaría formada por 19 entidades autónomas libres y soberanas. Una de ellas fue el Estado de México que por entonces abarcaba los actuales estados de Guerrero, Morelos Hidalgo y Estado de México. Nuestra entidad correspondía a tres distritos:

Distrito de Tulancingo: Le correspondía Apan, Otumba, Pachuca, Tulancingo y Zempoala.

Distrito de Huejutla: Metztlán, Yahualica y Huejutla.

Distrito de Tula: Actopan, Huichapan, Ixmiquilpan, Tetepango, Tula, Xilotepec y Zimapán. La explotación de minas en Zimapán se interrumpió durante 13 años, una vez terminada la guerra de Independencia, poco a poco las minas de Zimapán volvieron a ser explotadas con gran sacrificio, más que nada por la falta de vías de comunicación y del combustible necesario para el beneficio; después de 1823 tuvo la minería un gran esplendor ya que por esos años se contaron 60 minas, trabajando a la vez así también como 20 fábricas de beneficio.

Para el año de 1844 llegó un inglés al municipio de Zimapán y en La Encarnación, Jonh Mahn estableció una fábrica de fundición y laminado de hierro. Pasaron los años y por la Constitución Liberal, promulgada en 1857 dio origen a la Guerra de Reforma o de los Tres Años, don Benito Juárez había proclamado las Leyes de Reforma: separación de la iglesia y del Estado, nacionalización de los bienes eclesiásticos, tolerancia de cultos, libertad de expresión y de imprenta, registro civil, etc. En el año de 1861, siendo Presidente de la República don Benito Juárez y por la mala economía que por entonces atravesaba el país, ordenó la suspensión de pago de las deudas extranjeras. Entonces España, Inglaterra y Francia decidieron ocupar los puertos mexicanos, a fin de lograr el pago de las deudas atrasadas. Satisfechas por Juárez las demandas de los españoles e ingleses se retiraron de México, pero los franceses apoyados por los conservadores mexicanos invadieron el país, es por esta razón que surge la: Intervención Francesa en 1861, los conservadores al mando del general Tomás Mejía, se habían apoderado de Huichapan, Jacala y Zimapán que fueron recuperados por Santiago Tapia y Porfirio Díaz. Los franceses habían tomado la plaza de Zimapán, la gente desesperada trataba de huir a fin de ponerse a salvo, olvidándose de recoger del asta bandera nuestro lábaro patrio. Sólo una joven de nombre: Victoria Ramírez arriesgó su vida al quitar nuestra bandera nacional, los franceses al darse cuenta la persiguen, pero ella logra escabullirse y se refugia con don Emeterio Mendoza que dirigía un pequeño grupo de gente. Desde septiembre a octubre de 1865 el general Vicente Rosas, pacificó el departamento de Tula, al cual pertenecía Zimapán de acuerdo con la jurisdicción política del imperio, el día 25 de octubre las autoridades y los vecinos más importantes de Zimapán, se adhirieron al imperio, firmando la respectiva acta.

Tiempo después, las fuerzas liberales de don Benito Juárez, tomaron como prisioneros a Maximiliano y los generales Tomás Mejía y Miguel Miraron y el 19 de junio son fusilados en el Cerro de las Campanas, dando fin a la intervención francesa. Años después, Juárez expidió un decreto y el sábado 16 de enero de 1869, se dio a conocer el nacimiento de un nuevo estado. "Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed: Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien expedir el decreto siguiente:

Artículo Único.- Queda definitivamente erigido en nuevo Estado de la Federación, con el nombre de Hidalgo, la porción de antiguo Estado de México, comprendida en los distritos de Actopan, Apan, Huascalzotla, Huejutla, Huichapan, Pachuca, Tula, Tulancingo, Ixmiquilpan, Zacualtipán y Zimapán, que forma el Segundo Distrito Militar creado por el decreto del 7 de Junio de 1862".

Se elige a don Juan Crisóstomo Doria como Gobernador. Zimapán es elevada a categoría municipal el día 24 de febrero de 1870 y posteriormente la categoría política de Zimapán, según el decreto siguiente:

"Decreto Núm. 391.- El VII Congreso del Estado de Hidalgo, decreta: Artículo Único.- Se concede a la Villa de Zimapán, el título de ciudad de Zimapán de Zavala, el Ejecutivo del Estado para su sanción y cumplimiento.

Dado en el salón de sesiones, en Pachuca, a diez de agosto de mil ochocientos ochenta y uno.- Francisco Sierra, diputado Presidente.- Julio Armiño, diputado Secretario.- Jesús Arias, diputado Secretario.- Por tanto mando se imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución.- Palacio de Gobierno, Pachuca, agosto 10 de 1881.- Simón Cravioto.- Felipe de Insunza, Secretario de Gobernación".

En la Sierra Gorda, se encontraban las Ferrerías de La Encarnación y Guadalupe, tan productivas, que sus dueños mandaron construir el Puente de Tasquillo, mide ochenta metros de largo por ocho de ancho, se apoya en cuatro pilares de cal y canto y todo lo demás es de fierro vaciado en los talleres de la Encarnación. El arco de medio tiene esta inscripción: Encarnación 1883, el puente es capaz de servir para el tráfico permanente que en él se haga, lo contrató don Ricardo Honey con el ministerio de fomento y fue aprobada sus construcción en noviembre de ese mismo año. Como ya sabemos, la Revolución de 1910, se inició por el llamado que el Sr. Francisco I. Madero hiciera el pueblo mexicano, para finalizar con el gobierno autoritario del general Porfirio Díaz.

En el año de 1910, fungía como Presidente Municipal de Zimapán el Sr. Severo Espino, hermano de don Domingo líder político de ese tiempo. Los federales tenían su centro de operaciones a un costado del templo parroquial, donde vigilaban el cumplimiento de la dictadura porfiriana. En agosto de ese año las tropas rebeldes, al mando del general don Nicolás Flores, logran sorprender a los federales y toman la plaza de Zimapán. En 1912 el general Nicolás Flores, estaba en este pueblo de Zimapán en unión a Francisco I. Madero. El Sr. Daniel García de Pijay fue capitán por mandato del general Flores. En septiembre el general Flores y sus hombres tomaron como sede Santa María Tepeji (hoy Nicolás Flores), los habitantes del municipio de Santa María decidieron que al municipio se llamaría así, en honor a este revolucionario. Desde éste lugar se dirigieron al Santuario y Cardonal donde se enfrentaron a los federales, con la victoria de este combate se dirigen a Orizabita, Guadalupe, Xitha Primero (Zimapán) y de ese lugar partieron a Ixmiquilpan. Los múltiples enfrentamientos que el General Flores sostuvo en estos y otros lugares del Estado, le dieron gran fama, por lo que fue designado Jefe del Ejército Constitucionalista y Gobernador del Estado.

El 13 de junio de ese mismo año expidió un decreto, confiscado los bienes de las personas que cualquier manera hayan sido enemigos de la revolución. Pero según cuentan las personas adultas, el hecho más impresionante que durante la época revolucionaria se vivió en Zimapán, es el que a continuación se narra: Por el año de 1915, ya casi en los últimos meses había llegado el General OTILIO VILLEGAS LORA de Jacala a Zimapán, venía con mucha gente, todo humilde incluyendo mujeres, que traían a sus hijos aún pequeños terciarios en la espalda, que estaban de paso por la población, en eso una tropa enemiga llegó a Zimapán, la noticia corrió rápidamente, pero no les dio tiempo de huir y la gente de Villegas se refugió en la iglesia. Inmediatamente comenzó al pelea, el tiroteo fue la cosa más espantosa ya que no dejó de

escucharse la balacera; de las cuatro o tres de la tarde hasta bien entrada la madrugada, las mujeres y los niños lloraban, rezaban y algunas disparaban las carabinas. Pero la gente de Villegas era poca, por lo cual los enemigos los vencieron. Durante una semana, la gente y vecinos de Zimapán, sufrieron mucho, las mujeres tenían que moler y dar de comer a las tropas y si a un soldado le gustaba una jovencita, esta era tomada por la fuerza. Se sabe que existieron otros combates en la región de Zimapán, pero no tuvieron gran importancia.

2.3 DIAGNÓSTICO TURÍSTICO (IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS)

Zimapán, Hidalgo. Localizado al norte, con los municipios de Pacula y Jacala; al sur, con los de Tecozautla y Tasquillo; al este, con los de Nicolás Flores e Ixmiquilpan y al oeste, con el Estado de Querétaro. Y tiene una extensión territorial de 872.24 km².

Zimapán, el municipio más grande del estado de Hidalgo, gracias a la gran extensión territorial con la que cuenta, posee varios climas, generando una gran variedad ecosistemas y biodiversidad. Desde los desiertos y pastizales, los árboles de hojas anchas de climas tropicales, hasta los bosques de encino, cedro y piñón del Parque Nacional Los Mármoles, donde recientemente, se reportó y confirmó la existencia de las 6 especies de carnívoros registrados en México, todas ellas cohabitan en el municipio, de acuerdo a lo registrado por la CONANP en noviembre del 2016.

La gran riqueza patrimonial de Zimapán está caracterizada por un privilegiado legado minero, atractivos naturales inigualables, construcciones y edificios históricos impregnados de leyendas, un pueblo que envuelve con su riqueza de usos, costumbres y tradiciones que se complementa con la exquisita gastronomía y folklore, cautivando visitantes nacionales e internacionales atraídos por la excentricidad de sus paisajes.

Actualmente la economía Zimapán tiene su actividad predominante en la industria minera con un 59.34%, seguido de comercio y las remesas enviadas por migrantes. Conscientes de que sostenemos nuestra economía en recursos no renovables y sabedores de la riqueza patrimonial y fortalezas de nuestro municipio, Zimapán se perfila como uno de los cinco destinos turísticos potenciales dentro del estado de Hidalgo.

Las principales vías de acceso del municipio de Zimapán, son la carretera México-Laredo, Carretera Federal No. 85, Carretera Zimapán-Cadereyta, Carretera Tula-Tasquillo.

El patrimonio turístico del Municipio está representados por un extenso patrimonio edificado, con valor histórico y arquitectónico, el cual se complementa con ancestrales tradiciones que aún se conservan y con las bellezas escénicas y la diversidad biológica con que cuenta en sus alrededores. Entre los monumentos históricos más representativos de Zimapán sobresalen; la Parroquia de San Juan Bautista, La Casa Real de Moneda, El Puente Viejo de Santiago, La Vieja Fundidora de Patridge Honey de la Encarnación, El Ex Convento Misión Tolimán, las Casonas y callejones del Centro histórico. Dentro de los atractivos culturales también expresiones artísticas prehispánicas sobre salen las pinturas rupestres del municipio, ubicadas en Xindhó II, Saucillo, Tolimán y Puerto del Ángel. O los petroglifos de La Cruz.

La riqueza patrimonial natural de Zimapán destaca el Parque Nacional Los Mármoles con 23,150 has. Con sus bosques de pinos y encinos, su biodiversidad, por declaratoria presidencial el 8 de septiembre de 1936 por Lázaro Cárdenas del Río. Segunda área natural protegida con mayor extensión territorial en el Estado de Hidalgo. Que posee una belleza inigualable, al formar parte de la Sierra Gorda, dentro de la Sierra Madre Oriental, Además de la Barranca de San Vicente, con una vista de más de 1 km. De profundidad, y elevaciones de hasta 3,000 mts sobre el nivel del mar en el Cerro del Cangandhó, la piedra imantada. (CONANP, 2007). Donde destaca Villa La Encarnación uno de los lugares más fascinantes del municipio, llegó a florecer alcanzando la categoría política de cabecera municipal, por su riqueza en recursos naturales minerales, sobresaliendo por su fundición de fierro en los altos hornos y chimeneas que aún es posible admirarse en sus ruinas que poco a poco la naturaleza ha recuperado, rodeándolas de lamas y musgos, maravillando al turismo, nacional e internacional. No solo por sus construcciones; sino también por lo pintoresco de su bosque de manzana y piñones, donde se deleita el vino y es un referente en el turismo de aventura al poseer un desarrollo ecoturístico y la industria cinematográfica.

Al oeste del municipio un intrépido camino conduce por la senda de los mineros hasta llegar a las impresionantes angosturas de San Cristóbal y Las Adjuntas; un cañón formado por los caudales y barrancas de la zona, se convierte en un paraje que cautiva a los visitantes por sus estrechos muros, perforados a través del tiempo. Ha sido escenario de importantes competiciones atléticas. Y actualmente cuenta con un desarrollo ecoturístico que permite a los turistas acceder a productos turísticos de aventura y naturaleza.

En la cabecera del municipio de Zimapán, puede admirarse un centro histórico pintoresco y uniforme, que ha buscado conservar las características rústicas que le dan ese toque de magia, desde los jardines y grandes palmeras del centro histórico, hasta la monumental Parroquia de San Juan Bautista, considerado el más destacado monumento barroco de la sierra Gorda, por la excentricidad de sus ventanas oblicuas y su púlpito único en el mundo, este monumento de mampostería de cantera rosa destaca de cualquier otra edificación. Sirve de antesala recibidora de visitantes al pueblo alguna vez conocido como Real de Minas Zimapán. Un centro histórico enmarcado por senderos y callejones encantadores, que conducen a uno de los más impresionantes Ahuehuetes de México. El Sabino, el árbol más grande del estado de Hidalgo, quien se disputa el primer lugar del árbol más grande México con el árbol del Tule de Oaxaca. El Ciprés Moctezuma Taxodium Mucranatum, ubicado en el parque el Sabino, sorprende a los visitantes con su majestuoso tamaño y grosor de su tronco, es ideal para pasar un día de campo a la sombra de este árbol con más de 600 años, considerado por sus habitantes como el lugar más romántico del pueblo. En 1993 fue nombrado por el INSTITUTO Nacional de Ecología como Único Árbol Notable del Estado de Hidalgo.

Uno de los destinos favoritos de los visitantes del municipio; son las grutas de Xajhá, ubicado a 40 mins. de la cabecera municipal, significa una verdadera experiencia del turismo de aventura, ubicada entre grandes cañones y caprichosas formaciones geológicas, conducen a las cristalinas aguas termales azul turquesa de hasta 40° y su acceso en lancha en el río Moctezuma.

Sin embargo, el atractivo simbólico del municipio, cuyas características destacan por sus atractivos naturales y socio-culturales, es sin duda; El Vigilante de Llano II, un espectacular monolito de 15 mts. de largo muestra 2 perfiles perfectamente formados, se presume que dicho rostro fue ídolo de adoración del grupo chichimeca Pame. Rodeado de cajetes prehispánicos que se utilizaban como baños rituales y sus paisajes increíbles del Cañón del Infiernillo; como sus imponentes aguas. Quien forma parte del imaginario popular de leyendas que narra la historia de los antiguos gigantes y que ha dado pie al diseño de la ruta número 1 “La ruta del gigante”, que corresponde a un recorrido arqueológico turístico, ya que inicia con la visita a la cueva del Toro, conocida por los visitantes como la cueva del gigante, repleta de pinturas rupestres de la cultura Chichimeca-Pame. Donde destaca una pintura que plasma la escena de un ritual con más de 15 figuras antropomorfas donde sobresale por más de la mitad el Madai Cojoo, (líder, sacerdote) “el gigante” de la cueva del toro. Posteriormente, la ruta continua en el Vigilante de Llano Segundo y culmina en el museo Comunitario El Saucillo, donde existe un desarrollo ecoturístico que complementan la experiencia del turista ya que existe un acogedor complejo de cabañas ubicadas a un costado de la hermosa presa del Cañón del Infiernillo, ideal para fines de semana de pesca, ya que es posible encontrar personal capacitado como instructores de pesca deportiva, paseos en lancha y tirolesa a través de la gran laguna.

En suma, Zimapán cuenta con 5 desarrollos ecoturísticos formalmente establecidos; Desarrollo Ecoturístico Comunitario La Encarnación, Desarrollo Ecoturístico El Saucillo, Desarrollo Ecoturístico Xajhá, Desarrollo Ecoturístico Padhé Adjuntas y Cooperativa Pinturas Rupestres La Cueva del Toro.

La oferta hotelera integra 9 hoteles, 4 moteles, 1 posada, 3 complejos de cabañas y 3 áreas de camping. Estos establecimientos conjuntan 200 habitaciones en el centro histórico con capacidad para alojar en máxima capacidad hasta 800 personas.

Cuenta con 10 restaurantes, 8 café-bares familiares, más de 58 comedores típicos en la cabecera municipal. Predominando los precios económicos de la plaza principal.

Entre las celebraciones más representativas del Municipio se encuentran; La Feria Patronal de San Juan Bautista que se distingue por sus tardeadas huapangueras, charreada, corrida de toros y popular kermesse. La Feria de Zimapán que sobresale por sus espectáculos musicales, bailes populares, certamen para elección de la reina, el festival “color fest” y los juegos mecánicos, además de sus pabellones artesanales y gastronómicos, en un organizado recinto ferial. Otra feria por demás importante es la Feria Patronal de la Virgen de Guadalupe, con su peregrinación de hasta cinco mil fieles creyentes, en un ambiente de banda de viento, huapangos y gastronomía local. Sin olvidar el rodeo, los juegos mecánicos y pirotécnicos, así como los eventos culturales y deportivos. La Feria del Calvario; donde los peregrinos suben a la cúspide del cerrito del Calvario donde se encuentra una bella capilla, distingue por su vistoso castillo y la vista espectacular de su mirador como su bella escalinata. Otras ferias importantes son; Feria de Santiago Apóstol y su castillo musical, Feria de San Pedro y San Pablo, Feria de Puerto Juárez que se distingue por su concurso regional indígena de huapangos, Feria de San Miguel Arcángel que empata con el brote del llamado popularmente “ojito de agua”.

No solo las fiestas patronales otorgan una riqueza popular cultural; también existen festejo importantes como la Semana Santa donde resalta una tradición única en México con más de 100 años de antigüedad “Las Caladitas” o “El Quiebrahuevos”; se lleva a cabo particularmente a las 6:00 a.m en el mercado municipal. Otra tradición es la quema de Judas en comunidades como La Encarnación, Lázaro Cárdenas y La Manzana, acompañado de juegos tradicionales como el palo encebado, la rayuela, la lotería, tiro al blanco y tiro a la gallina, sin olvidar el vistoso carnaval.

Septiembre y sus fiestas patrias es reconocido por su inigualable Desfile Minero, donde 4 grandes empresas mineras metálicas, contratistas y empresas mineras no metálicas, acompañados de las instituciones académicas con perfil minero dan un espectáculo al exhibir y haciendo demostraciones de operaciones dentro y fuera de mina en sus carros alegóricos, como perforación, protocolos de seguridad y primeros auxilios. Los mineros dan obsequios a los pobladores durante el trayecto del desfile, provocando el arraigo de nuestra identidad minera en niños y jóvenes, quienes sus padres ejercen diariamente noble profesión, con más de mil participantes.

Pero sin duda la tradición más espectacular del municipio es sin duda; el día de muertos, con el festival ZimaYotl (El alma de Zimapán).

El ZimaYotl y su “Noche Mágica de Despedida de Las Almas” Patrimonio Cultural de Zimapán. Inicia con un espectáculo de leyendas vivientes en el segundo árbol más grande de México árbol del Sabino, continua con una huapangueada de catrinas por los pintorescos callejones del pueblo minero, posteriormente los artesanos del municipio de dan cita para la elaboración del tapete monumental y culmina con la “Noche Mágica de Despedida de las Almas” Donde cientos de familias, se reúnen en la plaza principal para lanzar más de 800 globos para desear un buen retorno al Mictlán (el inframundo de nuestros antepasados) En una cuenta regresiva y el acompañamiento de música prehispánica, se lanzan junto con una plegaria que cada familia eleva a sus seres queridos. Al mismo tiempo los artesanos elevan globos gigantes de papel de seda de hasta 8 metros de alto. Un espectáculo y patrimonio exclusivo de los zimapenses.

Las festividades del año terminan con la Feria del Migrante, que se distingue por la tradicional Expo-Venta del tamal y el atole, bailes populares y el reconocimiento público de los migrantes sobresalientes.

En el Municipio de Zimapán la afluencia turística es principalmente de fin de semana, así como en temporada vacacional donde sobresale semana santa, fiestas patrias, Día de Muertos (ZimaYotl) y Fiestas Decembrinas. La afluencia de visitantes se estima en 17,000 excursionistas y 14,000 turistas anuales de origen principalmente Nacional, provenientes de los Municipios aledaños y de la Zona Metropolitana del Valle de México y Querétaro.

2.4 INVENTARIO TURÍSTICO (RECURSOS EXISTENTES)

2.4.1 NATURALES

- 2.4.1.1 Parque Nacional Los Mármoles y su Barranca de San Vicente
- 2.4.1.2 Parque el Sabino (“Único árbol notable del estado de Hidalgo” Instituto Nacional de Ecología)
- 2.4.1.3 Las Grutas de Xajhá
- 2.4.1.4 El Monolito del vigilante
- 2.4.1.5 Las grutas de la Ventolera
- 2.4.1.6 Mirador del Puerto del Ángel
- 2.4.1.7 Cañón de Las Angosturas, Las Adjuntas.
- 2.4.1.8 El cañón del infiernillo
- 2.4.1.9 Cascada Hilos de Plata del Mezquite I
- 2.4.1.10 El ojito de agua Detzani (temporal)
- 2.4.1.11 Cañón del carrizal “El Caracol”
- 2.4.1.12 Cerro del Cangandhó
- 2.4.1.13 Cascada La Guitarra

2.4.2 CULTURALES

- 2.4.2.1 Parroquia de San Juan Bautista
- 2.4.2.2 Casa Real de Moneda
- 2.4.2.3 Puente Viejo de Santiago
- 2.4.2.4 La fundidora Honey de la Encarnación
- 2.4.2.5 Ex Convento de Tolimán
- 2.4.2.6 Pinturas Rupestres de Xindhó II
- 2.4.2.7 Centro Histórico de Zimapán, Hgo.
- 2.4.2.8 Presa del cañón del Infiernillo (Fernando Hiriart Balderrama)
- 2.4.2.9 Villa La Encarnación
- 2.4.2.10 Museo Comunitario El Saucillo
- 2.4.2.11 Cerro mirador del Muhí y su capilla de la Santa Cruz
- 2.4.2.12 Ex Hacienda La Estancia
- 2.4.2.13 Pinturas rupestres de Tolimán
- 2.4.2.14 Corredor prehispánico del 5° Batallón de infantería
- 2.4.2.15 Plaza de Toros San Juan
- 2.4.2.16 Estadio de Béisbol “Mineros de Zimapán”

2.4.1 NATURALES

2.4.1.1 EL PARQUE NACIONAL LOS MÁRMOLES Y SU BARRANCA DE SAN VICENTE

El primer Parque Nacional decretado en México, por el Presidente Lázaro Cárdenas en 1936 y el Parque Nacional Los Mármoles es la segunda área natural protegida con mayor extensión territorial en el estado de Hidalgo,

Los objetivos de la creación del parque nacional fueron:

- Proteger el suelo contra la degradación y conservar el buen clima de la región manteniendo, o en caso necesario restaurando, los bosques.
- Utilizar la belleza natural de la zona y lo pintoresco de los pueblos como un atractivo turístico.
- El acondicionamiento de los caminos de acceso a las poblaciones para beneficio de los agricultores.

Posee una belleza inigualable, forma parte de la región del estado de Hidalgo conocida como Sierra Gorda, dentro de la Sierra Madre Oriental además de la barranca de San Vicente, Los Mármoles nos cautiva con una vista impresionante con una profundidad de 800 mts. Y elevaciones de hasta 3000 mts sobre el nivel del mar en el cerro del Cangandhó (piedra imán). (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2007).

Lo más destacable además de su paisaje de bosques de encino y piñón, son sus habitantes distinguidos, con la reciente confirmación de jaguar, puma, ocelote y yaguarundí, de acuerdo a los registros de la CONAM /2016.

El Parque Nacional los Mármoles tiene una superficie de 23150 ha y se localiza entre las coordenadas 20°45'39" y 20°58'22" de latitud norte y 99°08'57" y 99°18'39" de longitud oeste (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1994). Se encuentra al oeste de la porción boreal del estado de Hidalgo, dentro de los municipios de Zimapán, Jacala, Nicolás Flores, Pacula.

Se encuentra en la Región Hidrológica núm. 26, en la denominada Cuenca del Bajo Río Pánuco. Dentro del Parque nacen algunos arroyos que fluyen en dirección sur-norte para unirse al río Moctezuma, uno de ellos es el río de Los Naranjos que se une al Moctezuma cerca de Macazintla. Por la vertiente oriental del parque fluye el río Amajac, el cual también recibe

numerosos arroyos, entre los más importantes están el arroyo Barranca Seca y el arroyo Rincón del Agua (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2007).

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, modificada por García (1981), se presentan dos tipos de climas: templado subhúmedo y semicálido subhúmedo, ambos tipos con lluvias en verano.

Las rocas que afloran en Los Mármoles, comprenden rocas sedimentarias marinas, constituidas por calizas y lutitas; rocas metamórficas, como las pizarras y rocas ígneas intrusivas y extrusivas. La edad de estas formaciones varían desde el Jurásico Superior. (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1994).

Los suelos son de tipo Feozem, Leptosol, Luvisol, Regosol y Rendzinas (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1994).

Los principales tipos de vegetación dentro del PNM son: bosque de encino, bosque de enebro, bosque de pino, bosque de encino–pino, bosque de pino–encino, bosque de Juniperus, matorral xerófilo, vegetación secundaria de matorral y pastizal inducido (Ramírez et al., 2009).

2.4.1.2 EL SABINO, ÚNICO ÁRBOL NOTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO

El más grande del estado de Hidalgo y el segundo a nivel nacional, este majestuoso ciprés Moctezuma ubicado en el parque El Sabino sorprende a nuestros visitantes con su majestuoso tamaño y grosor de su tronco.

En 1993, El Sabino fue nombrado por el **Instituto Nacional de Ecología**, como el único **Árbol Notable** del estado. El sabino se encuentra en la Av. Centenario, es uno de los árboles más antiguos de México, con 500 años aprox.

La sombra acogedora de este lugar invita a pasar un día de campo en familia o en grupo. El Sabino, no deja de maravillarnos, guarda los secretos del primer amor de los habitantes del pueblo y es considerado el lugar más romántico de esta bella localidad.

Taxodium huegelii C.Lawson 1851, mejor conocida por su sinónimo *Taxodium mucronatum* Ten. 1853, es una especie arbórea perteneciente a la familia de las cupresáceas. Es nativa de México.

En 1921, para celebrar el centenario de la independencia mexicana, fue seleccionada como árbol nacional por su esplendor, belleza, longevidad, dimensiones colosales y tradición. Desde

tiempos prehispánicos a este árbol se le ha atribuido cualidades sagradas, y ha sido parte de leyendas y de la historia del lugar donde se encuentra. Por supuesto Zimapán no es la excepción.

Cada año durante la celebración de todos santos, se lleva a cabo un evento denominado **“Leyendas de un pueblo minero”**, donde se dan cita todos los pobladores y narran sus vivencias, anécdotas e historias contadas por sus abuelos. El evento se viste con una pintoresca kermesse y la atmósfera del lugar a media luz, otorga el sitio perfecto para escuchar los relatos.

Entre los nombres comunes de *Taxodium huegelii* se encuentran:

- sabino
- ciprés mexicano
- ciprés de Moctezuma
- ahuehuete
- tule

El nombre "ahuehuete" proviene del náhuatl *āhuēhuētl*. El significado de este término está debatido; pero probablemente signifique "tambor de encino" (de *āhuatl*, encino; y *huēhuētl*, tambor de membrana). Otras etimologías propuestas pero improbables son "aquel que no envejece" (de *āmo*, negación; *huēhuehti*, envejecer), "anciano de agua" (de *ātl*, agua; y *huēhueh*, viejo o anciano) o "tambor de agua" (de *ātl* y *huēhuētl*).

2.4.1.3 LAS GRUTAS DE XAJHÁ

Entre grandes cañones y caprichosas formaciones geológicas de la naturaleza, las grutas de Xajhá y su excitante acceso convierten tu visita en una experiencia mágica, donde la recompensa son sus relajantes y cristalinas aguas termales de hasta 40° C, una de las joyas de la Capital Minera.

De la cabecera de Zimapán a la comunidad de Xajhá son 40 minutos en vehículo, hasta el centro de atención de las grutas, dependiendo la condición del camino y la camioneta que se lleve.

Posteriormente aborda la lancha y navega en el río Moctezuma. Luego realiza senderismo entre altos cañones y paisajes increíbles y disfruta de las cristalinas aguas termales.

Podrás rentar una cuatrimoto, disfrutar la tirolesa y vivir la experiencia de acampar junto a la gruta.

2.4.1.4 EL VIGILANTE DE LLANO SEGUNDO

Espectacular monolito de 15 metros de largo, muestra 2 perfiles perfectamente formados, se presume que dicho rostro fue ídolo de adoración del grupo chichimeca de los Pames. Rodeado de cajetes prehispánicos (que se utilizaban como baños rituales con una mezcla de hierbas especiales) y paisajes increíbles del cañón del infiernillo como la imponente presa. Localizado en la comunidad de Llano Segundo, Zimapán, Hgo.

La cabeza del tótem de roca mide 8 metros hasta su barbilla, mientras que el ancho de su cara mide 4 metros. El total de su perfil, contando su cuello alcanza los 15 metros.

El vigilante tiene una particularidad que lo hace único, al mostrar dos perfiles distintos, el perfil derecho es un rostro de paz y tranquilidad, mientras que el perfil izquierdo es un rostro disgustado y perverso.

La mirada del vigilante está orientada hacia el poniente, con vista al majestuoso cañón del infiernillo y la inmensidad de sus aguas.

El vigilante es parte del imaginario popular de leyendas, que narra la historia de seres fantásticos llamados gigantes, quienes compartían su sabiduría con los lugareños, eran amables y trabajadores. Tenían la característica de ser de roca y arcilla, que poseían la fuerza de hasta 100 hombres pero que su punto débil era su fragilidad pues decían que si llegaran a caer no podrían volverse a levantar. Los antiguos creían que los gigantes caídos dieron lugar a las montañas que actualmente adornan el paisaje de ese lugar.

2.4.1.5 LAS GRUTAS DE LA VENTOLERA

Intérnate en las entrañas de la tierra, explora entre muros de roca y fascínate con las formaciones rocosas formadas desde tiempos remotos cuando el agua de la lluvia se filtra entre las rocas calcáreas y las va disolviendo en un proceso que dura miles de años. Este lugar se caracteriza por la presencia de sus estalactitas y estalagmitas

Las diversas formaciones rocosas que se encuentran dentro de las grutas, hacen de cada una de ellas un ejemplar único en el mundo, en donde la imaginación humana desempeña un papel muy importante. Gracias a ella, en estas formaciones del interior de las grutas se pueden ver animales, personas, y objetos.

Este lugar se ubica a solo 40 mins. de la cabecera municipal. En la comunidad de Puerto del Ángel, La Ventolera.

Ideal para los visitantes con espíritu explorador, en búsqueda de aventura y adrenalina.

2.4.1.6 EL MIRADOR DEL PUERTO DEL ÁNGEL

Localizado al noroeste de la cabecera municipal, en la comunidad de Puerto del Ángel, se localiza un mirador con una panorámica impresionante, donde se puede apreciar por completo la ciudad de Zimapán. Con un clima templado y rodeado de árboles donde destacan los encinos y pinos, es un lugar ideal para admirar la belleza natural del municipio. Lugar también donde se localizan las espectaculares Grutas La Ventolera.

2.4.1.7 CAÑÓN DE LAS ANGOSTURAS DE SAN CRISTOBAL Y LAS ADJUNTAS

Un intrépido camino lleno de paisajes te conduce por la senda de los mineros para conocer las impresionantes angosturas. Es un espacio natural de gran interés geológico, biológico y paisajístico. El gran cañón está formado por los caudales y aportes de las barrancas de la región. Se accede desde la cabecera municipal de Zimapán, Hgo. Que discurre entre las paredes de un profundo desfiladero mejor conocido como el Caracol del Carrizal, por sus pendientes y curvas. Pasando por las minas Balcones, Purísima, Carrizal Mining y El Espíritu. Sin olvidar la mina Lomo de Toro donde se descubre el elemento químico Vanadio en 1801.

Éste paraje único cautiva a los visitantes al admirar los estrechos muros perforados a través del tiempo, gracias a la fuerza del agua que ha marcado su camino entre los cerros durante siglos formando el estrecho cañón con sus estéticas formas, colores y espacios.

Ha sido escenario de importantes competiciones atléticas, destacando el maratón Utra Trail de 65 km, carreras ciclistas y vehículos ATV.

2.4.1.8 EL CAÑÓN DEL INFIERNILLO (PRESA ZIMAPÁN)

En el límite de los estados de Hidalgo y Querétaro se impone uno de los cañones más caprichosos, de nuestra orografía, El Infiernillo, sus impresionantes paredes rocosas alcanzan una altura de más de 400 mts. y su irregular y estrecha boquilla, apenas permiten el paso obstinado del Río Moctezuma.

A partir de 1990 este cañón ha ido doblegándose ante la tenacidad del hombre para albergar uno de los proyectos más importantes y audaces del país, el proyecto hidroeléctrico Zimapán.

La obra contempló la construcción de la cortina más alta en su tipo en la República Mexicana, enclavada en las rocosas paredes del cañón.

Visita el embalse de agua más importante del centro del país. Conoce la cortina, la peña del águila, el cañón del epazote y el cañón de las brujas, tres túneles 1200, 650 y 120 mts respectivamente. Disfruta de la aventura y la gastronomía de este lugar.

Actualmente cuenta con 6 restaurantes de mariscos y comida mexicana, cabañas de hospedaje, además la Presa del cañón del infiernillo, es sede oficial de **seriales** de pesca deportiva a nivel nacional e internacional.

2.4.1.9 CASCADA HILOS DE PLATA MEZQUITE I

Una atmosfera 100% en contacto con la naturaleza, idóneo para aquellos que disfrutan de largas caminatas en la búsqueda de un encuentro consigo mismos, la cascada Hilos de Plata de la comunidad de Mezquite I.

2.4.1.10 EL OJITO DE AGUA DETZANI

Ubicado en la comunidad de Benito Juárez, Zimapán, Hidalgo. Se encuentra un manantial natural de aguas cristalinas que de manera temporal brota una vez al año, durante el mes de septiembre, octubre y noviembre, que además empata con la feria de la localidad. Los habitantes del pueblo y visitantes disfrutan de la pureza del agua para pasar un día en familia disfrutando la belleza natural del lugar.

2.4.1.11 CAÑÓN DEL CARRIZAL “EL CARACOL”

La panorámica que ofrece el cañón del carrizal ha cautivado a cientos de personas, incluyendo cineastas y productores de telenovelas, sobre todo por las elevaciones que le caracterizan y su camino sinuoso, hacen de su visita una experiencia única y de aventura. Se encuentra dentro de la ruta del minero, ya que sus curvas llegan a las principales compañías mineras del municipio. Incluyendo la importante Mina Lomo de Toro.

2.4.1.12 CERRO DEL CANGANDHÓ

La piedra imán del cerro Cangandhó, Zimapán, Hidalgo, de acuerdo al libro de Otilio Acevedo Sandoval y Luis Ortiz Hernández, profesores investigadores de la UAEH, ofrece información de un atractivo que la naturaleza entregó al estado de Hidalgo: la formación pétreo que da nombre al texto. Encierra un misticismo especial, el que ha sido construido por los vecinos de la región desde tiempos lejanos, y también brinda a los interesados en ciencias de la Tierra materia para el estudio de una roca de singular estructura geológica, única en la entidad hidalguense.

En las licenciaturas relacionadas con el estudio de la Tierra se programan excursiones al sitio para conocer esa pieza que, a decir de los investigadores, se ha formado a través de alteraciones geológicas.

Cruz Mendoza, oriundo de la región, charló con los investigadores y platicó sobre el origen del cerro del Cangandhó, que significa cerro azul, por las tonalidades de la piedra. La atracción magnética del lugar ayuda a ampliar su sentido mítico, pues al cerro se acude para realizar ritos, se cree que atrae cargas negativas; también se piensa que si las mujeres embarazadas acuden recibirán energías positivas para el hijo que esperan.

Los visitantes acostumbran acercar una moneda al cerro y este la atrae por su magnetismo; en esa forma se comprueba la magia de esta formación geológica y de ahí deriva una serie de leyendas y el calificativo de la piedra imán.

Para llegar al lugar hay que viajar al municipio Zimapán, en el occidente del estado. Luego el viajero debe internarse en el parque nacional Los Mármoles y dirigirse a la comunidad

Cangandhó, donde seguramente podrá localizar a un guía local para que lo lleve ante esa maravilla de la naturaleza.

En el trayecto disfrutará de paisajes notables por la topografía y la vegetación. Riachuelos y arroyos atraviesan el terreno y ofrecen corrientes de agua limpia, transparente. Si tiene suerte, verá aves y descubrirá orquídeas endémicas.

El lugar es propio para la práctica del ciclismo de montaña y el senderismo; también propicia un buen safari fotográfico.

De pronto estará el viajero frente a la piedra imán, que no es un meteorito pétreo, como se pensó alguna vez. Se trata de un “afloramiento de magnetita masiva de forma irregular, de color negro metálico, cuyas dimensiones son de 24 metros de largo, 12 de ancho y cinco de profundidad, producido por el efecto térmico de un cuerpo intrusivo granodiorítico actuando sobre las calizas de la formación.

2.4.1.13 LA CASCADA LA GUITARRA (TEMPORAL)

Esta maravillosa caída de agua conocida como la Guitarra ubicada en el Saucillo, Zimapán, Hgo. Es uno de los paisajes más sorprendentes del municipio, por sus caprichosas formaciones cautiva visitantes de diferentes sitios, un sitio ideal para practicar el senderismo, recreación familiar y disfrute de la belleza del paisaje, rodeado de cactáceas de la región y su extraordinaria fauna. Ha solo 45 mins. de la cabecera municipal, puedes disfrutar de este increíble lugar.

2.4.2 CULTURALES

2.4.2.1 PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA

Por la grandeza de su edificación y los volúmenes plenamente barrocos que reflejan hacia el exterior y su magnífica portada. La Parroquia de San Juan Bautista, se destaca como uno de las construcciones barrocos mejor logrados del Sierra Gorda.

La extraordinaria puerta enmarca en sus relieves a San Sebastián y San Jerónimo. En el interior sobresale el trabajo en cantera de las pilastras, capiteles, bautisterio y el púlpito.

El púlpito es único en el mundo, es una escultura en forma de flama, exhiben una planta octagonal, en cuyos lados nos miran santos en medallones en relieve, donde San Agustín preside el grupo.

La luminosidad se expande en el crucero gracias a sus únicas ventanas oblicuas, que año con año en el solsticio de verano permite admirar la entrada de tres ases de luz que iluminan poco a poco el templo mayor, muchas veces coincidiendo con la fiesta patronal. Cada año para aprovechar el avistamiento de este fenómeno, se realizan eventos musicales como; conciertos de cuerdas y música de cámara.

Rebosante de arte y leyendas, destaca sobre cualquier otra edificación del centro histórico, este monumento de mampostería, cantera rosa y un discreto estilo barroco, sirve de antesala recibidora de viajeros y visitantes al pueblo alguna vez conocido como Real de Minas Zimapán.

La evangelización de Zimapán correspondió a los religiosos de la orden Franciscana y Agustina, fue hasta 1822, cien años después se culmina esta gran obra.

2.4.2.2 CASA REAL DE MONEDA DE ZIMAPÁN

El inicio del movimiento insurgente de 1810 propició la fundación de casas de moneda en los principales minerales de la Nueva España. Este proceso marcó a partir de entonces el fin de la centralización de la acuñación en el Virreinato iniciada desde el siglo xvi, y caracterizó al primer siglo de vida del México independiente.

El propósito del Congreso mexicano, al autorizar en 1824 la acuñación en los estados, era, por un lado, fomentar la minería y el comercio, pero también mejorar sus economías por el previsible 14 Memoria de la Secretaría del Despacho de Hacienda, México, Imprenta del Águila, 1830, p. 9. Ensayos 70 Ensayos 71 aumento en la recaudación fiscal, de la que formaban parte los derechos de acuñación y en general las utilidades de las distintas casas de moneda.

Por eso, conforme se fueron declarando estados y tras ser reconocidos como integrantes de la república, las entidades que poseían en su territorio minerales importantes hicieron lo posible por establecer en su capital.

La legislatura local decretó el 26 de mayo de 1827 que se creara una ceca para captar la producción de importantes minerales como Pachuca, Real del Monte y Zimapán, en el estado de Hidalgo.

2.4.2.3 PUENTE VIEJO DE SANTIAGO

Puente edificado sobre el río del mismo nombre a las afueras de la población. Se construyó con mampostería y recubrimiento de cal. Un arco grande, de aproximadamente 6 metros de claro, da paso al cauce del arroyo. Un túnel superior fue perforado a un costado. Se refuerza la obra mediante contrafuertes semicilíndricos asentados sobre bases ensanchadas diagonalmente, y con otro contrafuerte de manufactura posterior, patente en el distinto aparejo empleado. Sobre el arco principal se distingue una cartela, muy deteriorada, formada con enjarre de cal, cuyo interior no tiene recubrimiento alguno.

Datos históricos: fue localizado en el Archivo General de la Nación, en el Ramo Obras Publicas, Vol.

29, Expediente 6, F35, una perspectiva del puente, de fecha 1794, sin firma, con escala de 10 varas. El aspecto general de la obra no ha variado desde entonces.

2.4.2.4 LA FUNDIDORA HONEY DE LA ENCARNACIÓN

Para el año de 1844 llegaron ingleses al municipio de Zimapán y en La Encarnación, Jonh Mahn y Don Ricardo Honey establecieron una fábrica de fundición y laminado de fierro. Las Ferrerías de La Encarnación y Guadalupe, tan productivas, que sus dueños mandaron construir el Puente de Tasquillo, todo es de fierro vaciado en los talleres de la Encarnación. A raíz de la apertura de la fundición de fierro, esta actividad llegó a contar hasta con 800 obreros activos, debido a este programa la Encarnación llegó a florecer alcanzando la categoría política de cabecera municipal. El arco de medio tiene esta inscripción: Encarnación 1883, que no significa el año de la fundación pero sí el año de la construcción del horno principal.

En la exposición de Londres de (1900), el fierro de la fundición La Encarnación, obtuvo la medalla de oro. Durante el porfirismo, se realizaron grandes edificaciones que se construyeron con metal de la fundición; barandales, importantes herrerías en numerosas ciudades importantes del centro del país. La construcción del antiguo puente de Tasquillo, vías férreas americanas, y algunas piezas que fueron exportadas a Europa donde se presume podemos encontrar la marca de esta fundición en cimientos de la Torre Eiffel en Paris.

2.4.2.5 EX CONVENTO DE TOLIMÁN

El convento se asienta en las orillas del arroyo Chepinque, que más al norte confluye al río Tolimán y el que a su vez desemboca en el río Moctezuma. Conteniendo una sencilla capilla, una torre aislada del campanario, una arcada que forma un pasillo comunicado a unas celdas. Todo refleja austeridad y reglas monásticas de los franciscanos de estricta observancia.

Un dato registrado en las crónicas en cuanto al abandono del convento fue producto de una inundación en el inmueble abandonándola en el S.VXIII.

Otro aspecto relevante es el proceso de aculturación que se vivió en el inmueble, por la relación fraile-indígena en el proceso de evangelización de los jonaces un grupo étnico caracterizados por su agresividad.

Datos históricos, revelan un informe de Gerónimo Labra, describe la vida diaria de la misión, sus prácticas, alimentación y vestido, además describe como los indígenas chichimecas encontraron abrigo y defensa contra la política represiva de los militares y “capitanes de frontera”. Entonces Tolimán se convirtió en hospicio o misión de enlace entre el Colegio de San Francisco de Pachuca y las demás misiones establecidas en la Sierra Gorda. (Samperio, 1974)

2.4.2.5 PINTURAS RUPESTRES DE XINDHÓ II

Las pinturas rupestres de Xindhó segundo que significa (piedra plana de sacrificio o cuero de piedra por la costra que se forma sobre la roca), son una herencia de nuestros antepasados **chichimecas** cuyo significado es (“linaje de perros”) por su comparación con los bárbaros europeos.

Zimapán fue el albergue de los **Pames**, quienes emigraron del Valle de México, y se asentaron en la región Querétaro, San Luis y el oeste de Hidalgo (Zimapán).

Los Pames, fueron el grupo chichimeca menos bélico y nómada, más avanzados que los otros pueblos chichimecas, dado que eran agricultores. Adoraban al diosa/dios dual del maíz “Cinteotl” (cintli /mazorca/ teotli /dios) casado con la diosa Xochiquetzalli (diosa de la sexualidad, belleza y flores). Adoraban también al sol y a la luna.

Su sistema político consta de un tlatoani (jefe civil máximo y supremo sacerdote) que llamaban madai cojoo. Dos fiscales mayores, tres comandantes de fiscal, 16 fiscales menores.

Realizaban ritos que incluían ofrendas, ceremonias de cosecha y formaban círculos concéntricos en torno al fuego que solían durar hasta seis horas sin descansar y formaban un coro de hasta 100 voces, además de consumir peyote y pulque como parte del rito.

Cabe mencionar que el madai cojoo, usaba penachos y se cubría con cuero de gato montes. Cubrían las milpas con sangre de sus piernas como parte de su ritual.

Sus signos petroglifos y pinturas rupestres, representan sus dioses, animales o escenas de su vida cotidiana.

El tamaño del madai cojoo plasmado sobre la cueva del toro (xindhó II) sobre sale de los demás por más de la mitad, lo que nos conduce a la teoría de los gigantes en la antigüedad, que tiene sus inicios en 1915 con el hallazgo en los Pirineos del cráneo de un hombre de la

edad de bronce que dobla el tamaño promedio y fémures de 90 cm. Lo que arrojan que el individuo medía un promedio de 3 mts. de altura.

Otras fuentes sobre la existencia de los gigantes son los manuscritos de 1559 y las tablas cuneiformes de Mesopotamia. Además de las tumbas de Serdenia y las huella gigante fosilizada de Australia con 59 cm. O el caso de Nueva Gales donde se encontraron hachas, cuchillos y herramientas de más de 16 kilos.

También el Génesis atribuye que la tierra fue poblada por la raza Nefilim, que surge de la unión de ángeles con mujeres. Dando pie a una raza de gigantes.

Actualmente el INAH, está realizando los estudios correspondientes para publicar el catálogo de pinturas rupestres del municipio.

2.4.2.7 CENTRO HISTÓRICO DE ZIMAPÁN, HGO.

En la cabecera del municipio de Zimapán, puede admirarse un centro histórico pintoresco y uniforme, que ha buscado conservar las características rústicas que le dan ese toque de magia, desde los jardines y grandes palmeras o el bello quiosco del centro histórico, hasta la monumental Parroquia de San Juan Bautista, considerado el más destacado monumento barroco de la sierra Gorda, por la excentricidad de sus ventanas oblicuas y su púlpito único en el mundo, este monumento de mampostería de cantera rosa destaca de cualquier otra edificación. Sirve de antesala recibidora de visitantes al pueblo alguna vez conocido como Real de Minas Zimapán. Un centro histórico enmarcado por senderos y callejones encantadores, que conducen a uno de los más impresionantes Ahuehuetes de México. El Sabino, el árbol más grande del estado de Hidalgo, quien se disputa el primer lugar del árbol más grande México con el árbol del Tule de Oaxaca.

La plaza principal está embellecida por fuentes danzantes que enmarcan el ayuntamiento (ala derecha) mejor conocido como la Caja Real de Zimapán que sirven de escenario los fines de semana para eventos culturales, creando la atmósfera perfecta para dar realce a las expresiones artísticas.

2.4.2.8 PRESA DEL CAÑÓN DEL INFIERNILLO (FERNANDO HIRIART BALDERRAMA)

En el límite de los estados de Hidalgo y Querétaro se impone uno de los cañones más caprichosos, de nuestra orografía, El Infiernillo, sus impresionantes paredes rocosas alcanzan una altura de más de 400 mts. y su irregular y estrecha boquilla, apenas permiten el paso obstinado del Río Moctezuma.

A partir de 1990 este cañón ha ido doblegándose ante la tenacidad del hombre para albergar uno de los proyectos más importantes y audaces del país, el proyecto hidroeléctrico Zimapán.

La obra contempló la construcción de la cortina más alta en su tipo en la República Mexicana, enclavada en las rocosas paredes del cañón. Y sus tres túneles 1200, 650 y 120 mts respectivamente. Actualmente cuenta con 6 restaurantes de mariscos y comida mexicana, cabañas de hospedaje, además la Presa del cañón del infiernillo, es sede oficial de **seriales** de pesca deportiva a nivel nacional e internacional.

2.4.2.9 VILLA LA ENCARNACIÓN

Fundada en 1815, La Encarnación, es uno de los lugares más fascinantes del municipio, llegó a florecer alcanzando la categoría política de cabecera municipal de Zimapán. Por su riqueza en recursos naturales minerales, destacó con su fundición de fierro en los altos hornos y chimeneas que aún puede admirarse en sus ruinas y que poco a poco la naturaleza ha recuperado, rodeándolas de lamas y musgos que asemeja una bella alfombra natural.

En la exposición de Londres (1900), el fierro de la mina La Encarnación obtuvo la medalla de oro. Durante el porfiriismo, se realizaron grandes edificaciones que se construyeron con metal de la fundición se encuentran; barandales importantes y herrerías numerosas en ciudades importantes del país. La construcción del antiguo puente de Tasquillo, vías férreas americanas y algunas piezas que fueron exportadas a Europa donde se presume podemos encontrar la marca de esta fundición en cimientos de la Torre Eiffel. Ubicada en el corazón del Parque Nacional Los Mármoles, entre los senderos místicos entre manzanas y piñones.

2.4.2.10 MUSEO COMUNITARIO EL SAUCILLO

Entre los límites de Hidalgo y Querétaro, se encuentra una zona que asombra con sus acantilados, educa con su historia, motiva a la aventura con sus recorridos y senderos extremos. Se trata del museo comunitario El Saucillo en Zimapán Hidalgo.

Se ubica a 30 minutos de la cabecera en la carr. Zimapán-Querétaro y a 5 minutos de la presa hidroeléctrica, en el camino encontraras la señalética que te lleva al Rancho Saucillo, una vez dentro, existen varias flechas que te van dirigiendo hacia el museo.

En el lugar existe un espacio dedicado a las plantas típicas de la comunidad, un jardín de cactáceas con sus distintas variedades donde te enseñaran los usos que se les puede dar.

El museo el Saucillo es un pequeño centro comunitario, producto del esfuerzo e ingenio de la localidad, que inició el 10 de julio del 2014, cuando vecinos del Saucillo hallaron restos óseos, un fardo mortuorio, siendo un conjunto de varios elementos; una osamenta, un petate, varios utensilios prehispánicos, flechas de obsidiana, por citar algunos. Arqueólogos del INAH y la UNAM manifiestan que su origen puede oscilar los 2000 años, datos preliminares de los últimos estudios.

2.4.2.11 CERRO MIRADOR DEL MUHÍ Y SU CAPILLA DE LA SANTA CRUZ

En el año de 1963, cuando era Presidente Municipal de Zimapán, el Sr. Armando Martínez Gómez, se construyó el camino que llega hasta la cima del cerro del Muhí, después para la edificación de la capilla de la Santa Cruz, se formó un patronato, con los Señores Odilón Salinas, como presidente y Eliseo Beltrán, como secretario, con la finalidad de coordinar los trabajos.

Además se contó con la colaboración voluntaria de los señores, Aloys Preisser, Enrique Rello, Leopoldo Gómez, Enrique Calderón y de las familias, Ortiz, Maya y Langenscheid, además del apoyo del Pueblo en general.

El proyecto, estuvo bajo la dirección técnica del Ing. Adolfo Langenscheid y del Arq. Jorge González. La capilla fue bendecida por el Obispo de Tula, José de Jesús Sahagún, en el mes de diciembre de 1963.

2.4.2.12 EX HACIENDA LA ESTANCIA

En la carr. Méx.-Laredo a la altura del km 211, se encuentra ubicada la Hacienda la Estancia, perteneciente al municipio de Zimapán, Hgo. Data del tiempo de la revolución mexicana, hacia el año de 1913, el Gral. Nicolás Flores incursiona en este lugar.

Uno de los primeros propietarios fue el Sr. Indalecio Rello Rello. Antiguamente abarcaba un territorio muy amplio entre los límites de Querétaro y Pueblo Nuevo. En 1933 quedó solo en 9 hect.

Actualmente ha cautivado a cientos de visitantes que gustan de las experiencias místicas y espirituales, es un sitio ideal para recorridos nocturnos en familia y amigos, mientras disfrutas de las historias y anécdotas del peculiar lugar

2.4.2.13 PINTURAS RUPESTRES DE TOLIMÁN

Ubicados en uno de los cerros a las orillas de la barranca del Chepinque, en la comunidad de Tolimán, pueden apreciarse pinturas rupestres con tintura color roja, destacando figuras antropomorfas, zoomorfas y astronómicas.

2.4.2.14 CORREDOR PREHISPÁNICO DEL 5° BATALLÓN DE INFANTERÍA

Al interior del 5° Batallón de infantería del municipio de Zimapán, se localiza un pasaje que hace remembranza de la época prehispánica con réplicas de los principales monumentos históricos de las culturas mexicanas.

2.4.2.15 PLAZA DE TOROS SAN JUAN

Se inauguró el 15 de septiembre de 1963 siendo presidente Don Armando Martínez Gómez, inaugurada por el torero hidalguense Jaime Rangel y Joselito Huerta. Siendo los más populares en dicha época.

2.4.2.16 ESTADIO DE BÉISBOL “MINEROS DE ZIMAPÁN”

Fue inaugurado en el año de 1980, siendo presidente el Sr. Alfonso Gonzalez Cruz, promotor del deporte, cuyo terreno fue donado por el Sr. César Sánchez Lozano, quien fungía como vocal del Patrimonio Indígena del Valle del Mezquital y la Huasteca Hidalguense.

2.5 ANÁLISIS FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS)

SOCIOECONÓMICO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>* Dado que nuestro Municipio tiene una actividad preponderante en minería tenemos acceso al Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros, lo que se traduce en ejecución obra de infraestructura urbana que ayuda a atenuar las carencias de nuestro Municipio.</p> <p>*La entrada de divisas por remesas de migrantes.</p> <p>*Las características idóneas para el desarrollo de la actividad económica turística de aventura, naturaleza, rural y de salud.</p> <p>*Amplia oferta de comedores típicos y variedad de hoteles en Zimapán, Hidalgo; así como una gran gama de servicios y comercios complementarios en la zona centro.</p>	<p>*Ausencia de un pabellón artesanal.</p> <p>*Falta de servicio de sanitarios públicos.</p> <p>*Falta de afluencia turística constante.</p> <p>*Los prestadores de servicios turísticos no están completamente capacitados.</p> <p>*Carencia de Módulos Turísticos.</p> <p>*Falta de difusión y promoción del municipio.</p> <p>*Falta de innovación en nuevos productos turísticos.</p> <p>*Comercio informal no regulado de modo correcto.</p> <p>*Poca profesionalización de los servicios turísticos, así como de establecimientos certificados con distintivos M, H y Punto limpio.</p>	<p>*Turismo de los pueblos mágicos de Bernal, Huichapan, Tecozautla y Cadereyta.</p> <p>*Turismo de la Zona de balnearios del Valle del Mezquital.</p> <p>*Acercamiento con comunidades de potencial turístico.</p> <p>*Integración de la población en la dinámica turística.</p> <p>*Promoción de Zimapán como destino de Naturaleza, Cultural-Arqueológico y de Salud.</p> <p>*Diseño, desarrollo y posicionamiento de nuevos eventos y actividades para diversificar la oferta.</p> <p>*Crear un canal de comunicación entre prestadores de servicios turísticos para organizarlos.</p>	<p>*Proyectos inadecuados para el enfoque del programa Pueblo Mágico y la conservación de su patrimonio.</p> <p>*Resistencia de la ciudadanía respecto a vocación turística.</p> <p>* Falta de innovación y difusión del patrimonio.</p> <p>*Información pobre de las zonas monumentales y de las festividades.</p> <p>*Afluencia turística de visitantes sin ética y responsabilidad social.</p> <p>* Arribo de turista o visitantes por encima de la capacidad de carga de los atractivos turísticos.</p>

	<p>*Ausencia de una artesanía o producto único que identifique a Zimapán.</p> <p>*Ninguna empresa turística ha renovado sus distintivos de calidad.</p>		
MEDIO FÍSICO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>*Cercanía el Estado de Querétaro y la capital del Estado de Hidalgo.</p> <p>*Contar con diferentes microclimas que diversifican los atractivos naturales del municipio.</p> <p>* No es zona sísmica.</p> <p>* Contar con una rica orografía la cual permite desarrollar turismo de aventura, misma que ha permitido desarrollar la actividad minera.</p>	<p>*Secuelas de la minería.</p> <p>*Niveles de metales en algunos pozos del municipio.</p> <p>*Desgaste de tramos carreteros federales.</p> <p>*Falta de Señalética donde principie el municipio.</p>	<p>*Equinoccio como producto turístico.</p> <p>*Flora y Fauna endémica del Parque Nacional Los Mármoles como oportunidad de Ecoturismo.</p> <p>*La orografía idónea para realizar turismo de naturaleza.</p>	<p>*Incendios forestales en el Parque Nacional Los Mármoles.</p> <p>*Tala Clandestina.</p> <p>*Saqueo de flora y fauna.</p> <p>*Pasteo de ganado.</p>

URBANO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>*La conservación de las casonas del centro histórico de Zimapán, Hgo. Así como; sus callejones adyacentes, con estilo colonial y herencia de un pueblo minero.</p> <p>*Redes carreteras sobre rutas turísticas.</p> <p>*Diversidad de opciones de hospedaje y recreación.</p> <p>*Imagen Urbana bien trabajada en el primer cuadro de Zimapán.</p> <p>*Monumentos arquitectónicos y prehispánicos.</p>	<p>*Poca oferta de rutas de transporte.</p> <p>*Mala señalética sobre el sentido de las calles de la cabecera.</p> <p>* Falta de estacionamiento en zonas centro.</p> <p>*Insuficiencia de agentes viales y de capacitación de los mismos.</p> <p>*Falta de concientización vial en la población. Coordinación.</p> <p>*La falta de reglamentación en comercios informales dan un aspecto negativo a la imagen urbana.</p>	<p>*Poner en marcha el Programa de Desarrollo Urbano y Territorial Municipal.</p> <p>*Espacios identificados para fraccionar y construir.</p>	<p>* Falta de regulación de construcciones.</p> <p>*Contaminación visual si no se regula.</p>

PATRIMONIO			
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<p>* Las ventanas inclinadas de la Parroquia de San Juan Bautista, únicas en su tipo y que dan lugar a un espectáculo natural de luces en el atrio, en cada solsticio de verano.</p> <p>*La red de túneles del centro histórico legado de un pasado revolucionario.</p> <p>*El Parque Nacional Los Mármoles y su barranca de San Vicente con 900 mts. de profundidad y sus majestuosos paisajes.</p> <p>*El árbol del sabino categorizado como el único árbol notable del estado de Hidalgo.</p> <p>*La Presa Hidroeléctrica Fernando Hiriart, embalse de agua más importante del centro del país.</p> <p>*La auténtica taberna colonial del Royal Spa y su prensa de 1687.</p>	<p>*Solo el 60% de los atractivos turísticos tiene producto turístico con servicios complementarios.</p> <p>*Falta cultura turística, “Lo que no se conoce, no se cuida y lo que no cuida se destruye”.</p> <p>*El deterioro de algunos edificios y casonas del centro, por falta de mantenimiento. Así como la modernización de los mismos.</p> <p>*Los desarrollos ecoturísticos están en procesos de terminación.</p>	<p>*Crear productos turísticos en todos los atractivos del municipio, posicionarían a Zimapán como el municipio con más oferta turística diversificada del estado, por nuestro amplio inventario de atractivos turísticos.</p> <p>*Tipo de turismo en auge. (Turismo de aventura y turismo cultural).</p> <p>*Nuevas tendencias de promocionar el turismo</p> <p>*Crear condiciones para su categorización con miras al Programa Federal Pueblos mágicos.</p>	<p>*La aculturación y pérdida de identidad (de no consolidar nuestras costumbres y tradiciones).</p> <p>*Mala información externa sobre la inseguridad.</p> <p>*Crisis económica.</p> <p>*Falta de apoyos y programas para la conservación del patrimonio.</p>

<p>*Ex Convento “Misión San Pedro Tolimán.</p> <p>*Imaginario popular de leyendas.</p> <p>*Tradiciones culturales únicas como “las caladitas”</p> <p>*Fiestas patronales, ferias y eventos culturales Festival ZimaYotl y su Noche Mágica de Despedida de Las Almas.</p>			
--	--	--	--

3. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

3.1 MARCO LEGAL

Con fundamento en los artículos 26 y 115 en su fracción II de la Constitución Política, en la que se establece la personalidad Jurídica de los Municipios; 2º y 20 de la Ley Federal de Planeación; 86 y 144 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 52 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo; 26 Bis. fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 26 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo y en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, este gobierno municipal cumple en tiempo y forma, con la obligación de elaborar el Plan de Desarrollo Turístico municipal.

3.2 MARCO INSTITUCIONAL

Con fundamento al Artículo 115;

Fracción II; Inciso b,

Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Fracción III; Inciso i,

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Los Municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan.

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley.

A su vez en los Artículos 141 fracción I y 11 Y 144 fracción I y 111 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, Artículos 56 fracción I incisos a, b, c; 60 fracción I inciso a fracción 11 inciso k, y 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Municipio de Zimapán, Hidalgo; tiene la facultad de expedir el Reglamento de Turismo Municipal.

3.3 ESTRATEGIAS

Una estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. La planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones interfuncionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos.

Las presentes estrategias están encaminadas a potenciar las fortalezas, subsanar las debilidades, aprovechar las oportunidades y contrarrestar las amenazas, ubicadas en el análisis FODA.

1. Generar información estadística y verás sobre la actividad turística del municipio; ocupación hotelera, flujo de visitantes, con el objetivo de registrar una evaluación continua y a través de los resultados generar las estrategias de mejora.
2. Generación de la marca Zimapán Turístico, como estrategia de mercadotecnia, que produzca un impacto visual eficaz resultando en un posicionamiento importante, a nivel local, regional y nacional.
4. Impulsar rutas turísticas que segmenten la diversidad turística del municipio y coadyuve en el aprovechamiento de todas las áreas.
4. Conformar el “Comité de promoción turística de Zimapán”, formado por ciudadanos hoteleros, restauranteros, artesanos y desarrollos ecoturísticos (por asamblea).
5. Periodos constantes y calendarizados de capacitación para el sector empresarial turístico; así como personal de la Dirección de Turismo con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestro destino turístico.
6. Abrir el canal de comunicación y establecer una productiva vinculación con instituciones, para proponer actividades académicas en pro del turismo municipal, además de promover el diseño de co-proyectos.
7. Diseñar un catálogo del patrimonio turístico; natural, cultural.
8. Gestionar un Módulo informativo de atención turística.
9. Diseñar paquetes turísticos y clusters, para su promoción en tour operadoras y agencias.
10. Realización de expedientes técnicos y diagnósticos turísticos.
11. Diseño y gestión de promoción turística: folletería, mapas caricaturizados, postales y posters.

12. Zimatours fines de semana.
13. Proponer a la Dirección de Obras públicas se actualice y promuevan lineamientos municipales para la conservación y construcción en el primer cuadro de la ciudad.
14. Solicitar expedición para diagnosticar la factibilidad de los túneles del centro histórico con fines turísticos.
15. Develación de una placa informativa en el sabino; así como la planificación de eventos en el recinto natural.
16. La consolidación del serial de pesca deportiva; como estrategia de posicionamiento de turismo deportivo en el ramo.
17. Solicitar al INAH la restauración del Ex convento.
18. Implementar programa de cultura turística en instituciones educativas, para la sensibilización y la enseñanza de la conservación y difusión del patrimonio turístico del municipio.
19. Solicitar al área jurídica un reglamento de señalética turística acorde con los lineamientos pueblos mágicos.
20. Solicitar a obras públicas la importancia de priorizar las retas y accesos del Municipio para el ejercicio turístico.
21. Solicitar rutas de transporte público turístico.
22. Promover intercambios turísticos culturales con el Estado vecino de Querétaro.
23. Aprovechar las nuevas tendencias de promoción turística a través de redes sociales y comunicaciones.
24. Calendario de atractivos turísticos de Zimapán
25. Gestión del pabellón artesanal o la plaza del artesano zimapense.
26. Activación del servicio sanitario en centro histórico.
27. Capacitación turística de agentes viales.
28. Campañas de cultura turística en instituciones educativas y ciudadanía en general.

4.1 LÍNEAS DE ACCIÓN

- El resguardo y divulgación de nuestro patrimonio cultural y sus de tradiciones.
- Optimizar la difusión de los atractivos turísticos.
- Desarrollar productos turísticos que potencien el uso del patrimonio tangible e intangible de Zimapán, Hidalgo.
- Generar, mejorar, coordinar y consolidar los productos existentes.
- Facilitar el traslado, movimiento y seguridad del turista.
- Incrementar el número de visitantes y la derrama económica.
- Aumentar la oferta de servicios de calidad turística.
- Impulsar la calidad de los servicios turísticos y profesionalización de los prestadores.
- Impulsar la obtención del distintivo “H”, “M” Y “P.L.” en las empresas prestadoras de servicios turísticos en Zimapán, Hgo.
- Promover la divulgación de la historia zimapense como una estrategia para para poder generar la conservación y nuevas ofertas de difusión para el turismo cultural.

4.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS

- PROYECTO ZIMAPÁN PUEBLO MÁGICO.
- PROYECTO “TEPANTLI”.(Gran mural en los callejones de la historia de Zimapán)
- PROYECTO “CUATL”: Desarrollo eco turístico Mirador del Muhí y santuario de las biznagas.
- PROYECTO PARQUE “EL TULE” (Lanchas de remo o pedal)
- PROYECTO SCOUTS DEL PARQUE NACIONAL “GUARDIANES DE LOS MÁRMOLES”
- PROYECTO “EXPEDICIÓN TÚNELES DEL REAL DE MINAS ZIMAPÁN”
- PROYECTO TURÍSTICO EDUCATIVO “VISITA Y APRENDE EN LA CAPITAL MINERA”.
- CONTINUIDAD DEL PROYECTO “DESARROLLO ECOTURÍSTICO SAUCILLO” ETAPA DE EQUIPAMIENTO.
- PROYECTO “PABELLÓN ARTESANAL” EN EL CENTRO HISTÓRICO.
- CONTINUIDAD DEL PROYECTO “GRUTAS DE XHAJÁ.
- CONTINUIDAD DE PROYECTO “DESARROLLO ECOTURÍSTICO DE ADJUNTAS”
- SEGUIMIENTO “TRUCHA MARMOLERA”
- EQUIPAMIENTO DESARROLLO ECOTURISTICO DE SAUCILLO
- CONTINUIDAD PROYECTO DESARROLLO ECOTURISTICO DE LA ENCARNACIÓN.

4.3 GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA (METAS Y ACCIONES) PROGRAMAS PROPUESTOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL

4.3.1 NOMBRE DEL PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA (MIRADOR EL MUHI, EL TULE, PINTURAS RUPESTRES DE XINDHO II, EQUIPO SAUCILLO, PABELLÓN).

OBJETIVO:

Generar las condiciones necesarias para que en Zimapán pueda desarrollarse como destino turístico, en un ambiente propicio para dicha actividad. Implica la construcción, adecuación y dotación de establecimientos, edificaciones hoteleras y de interés turístico.

JUSTIFICACIÓN:

La adecuada infraestructura turística permitirá el desarrollo de la actividad, provee seguridad y un ambiente agradable para los turistas; así como las condiciones necesarias para el buen ejercicio de los prestadores de servicios.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Desarrollar planes estratégicos y gestiones para para que cada destino mantenga dicha infraestructura de modo que el turista disfrute y se sienta cómodo de acuerdo a las instalaciones o servicios que este requiera.

CARACTERÍSTICAS:

La infraestructura turística debe estar a disposición de todas las personas que integran una comunidad, sean residentes o visitantes, su función básica es satisfacer las necesidades de la comunidad. Secretaría de Turismo (2005)

Otro de los componentes de la oferta turística son los atractivos turísticos los cuales son el motivo principal del desplazamiento de los turistas.

METAS:

Que para el 2018 Zimapán, Hgo. Cuente con una infraestructura turística adecuada que permita alcanzar los estándares para obtener nombramiento de Pueblo Mágico.

4.3.2 NOMBRE DEL PROGRAMA: ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES

(FESTIVAL DIMAI, RALLY SEMANA SANTA, ALEBRIJES, FESTIVAL DE LOS PAPALOTES, FERIA DE LA MANZANA, REINA DE TURISMO, MUESTRA GASTRONOMICA, NOCHE MÁGICA, BAILANDO BAJO LA LLUVIA, FERIA DEL ALBAÑIL, EXPO ATOLE Y TAMAL Y PIÑATAS, REINA DEL CARNAVAL, FIESTAS PATRIAS)

OBJETIVO:

Preservar, promover y fomentar, eventos culturales atractivos para los visitantes, aprovechando la riqueza cultural, geográfica e histórica de nuestro municipio, que es posible apreciar a través de sus destinos, gastronomía, arquitectura, tradiciones y todo lo que forma parte del ser de un pueblo.

JUSTIFICACIÓN:

El turismo cultural o histórico es una nueva tendencia, parte del turismo alternativo, que resalta los aspectos culturales que ofrece el atractivo de un pueblo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Diseñar y proponer planeación de logísticas encaminadas a dar realce a nuestras costumbres, tradiciones y fechas importantes como ferias y eventos.

CARACTERÍSTICAS:

Realzar la riqueza histórica y cultural de un pueblo a través de eventos atractivos al turista.

METAS:

Institucionalizar eventos turísticos-culturales para la preservación de nuestras costumbres, tradiciones. Que den realce nuestro municipio como destino turístico y de atracción e interés del visitante.

4.3.3 NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES

(GESTIÓN PUEBLOS MÁGICOS, GESTIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS, CAPACITACIÓN PARA SECTOR ARTESANAL, PRESTADORES DE SERVICIO Y PERSONAL TURÍSTICO, PABELLÓN ARTESANAL Y PINTURAS RUPESTRES)

OBJETIVO:

Aprovechar los programas federales y estatales en pro del desarrollo turístico de Zimapán, para coadyuvar con el desarrollo económico de nuestro Municipio a través del sector de los viajes y la recreación.

JUSTIFICACIÓN:

Valernos de la supraestructura turística, que comprende los organismos especializados del sector público y privado, para la optimización, producción y venta de los atractivos turísticos potenciales del municipio, que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento económico de los zimapenses.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Diseñar proyectos productivos acorde con las necesidades y características de nuestros destinos, siguiendo la metodología de planeación turística, que solicitan las organizaciones que impulsan el desarrollo económico, social. A través del turismo, así como el seguimiento necesario para concluir los proyectos productivos.

CARACTERÍSTICAS:

Se realizan scoutings de diagnóstico, seguimiento en procesos de gestión, trabajo interdisciplinario y la metodología de la investigación.

METAS:

Institucionalizar eventos turísticos-culturales para la preservación de nuestras costumbres, tradiciones. Que den realce nuestro municipio como destino turístico y de atracción e interés del visitante.

4.3.4 NOMBRE DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES DEPORTIVAS (RUTA XTREM, MISIÓN TOLIMAN Y TUNNING)

OBJETIVO:

Impulsar la creciente demanda del turismo de aventura a través de actividades deportivas de atracción a los visitantes.

JUSTIFICACIÓN:

El aprovechamiento de las condiciones geográficas con las que cuenta el municipio, para realizar actividades turísticas desde el ámbito deportivo.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Canalizar a los clubes deportivos de ciclismo, ATV, operadoras turísticas, diseñarles actividades e itinerarios atractivos para su visita.

CARACTERÍSTICAS:

Actividades al aire libre, vehículo todo terreno, logística de eventos.

METAS:

Consolidarnos como sede importante de eventos de turismo de aventura con impacto a nivel estado.

4.4 EVALUACIÓN

A) INDICADORES Y METAS

		Autodiagnóstico		
Indicador	Parámetros	Debilidades en el año 2016	Metas al año 2020	Observaciones
T.M.2.4.1. Mejorar La Infraestructura y Promoción de los diversos destinos del Municipio.	El Municipio cuenta con atractivos naturales y culturales, que tienen un gran potencial para aprovechar.	<p>En los destinos, existentes no se cuenta con sensibilización y entendimientos de los habitantes.</p> <p>Se trabajaba en las actividades turísticas con falta de capacitación.</p> <p>No se le daba el interés necesario.</p> <p>El recurso económico siempre ha sido un problema fundamental.</p>	<p>La adecuada infraestructura turística permitirá el desarrollo de la actividad, provee seguridad y un ambiente agradable para los visitantes.</p> <p>Implica la construcción, adecuación y dotación de establecimientos, edificaciones hoteleras, para el desarrollo de la actividad turística.</p>	Actualmente las actividades, los programas, y gestiones, se ven afectadas por la falta de recursos destinados a la coordinación.

B) INDICADORES Y METAS

		Autodiagnóstico		
Indicador	Parámetros	Debilidades en el año 2016	Metas al año 2020	Observaciones
<p>T.M.2.4.3.</p> <p>Impulsar e Identificar productos turísticos del Municipio</p>	<p>Se realizan los cronogramas a corto, mediano y largo plazo, para los segmentos de los atractivos turísticos y culturales.</p>	<p>El Municipio tiene resistencia al cambio, por falta de cultura turística.</p> <p>Es muy difícil la participación de los habitantes del municipio.</p> <p>Los hallazgos culturales, han sido afectados en sus lugares por los propios visitantes.</p> <p>Falta no inversión en técnicos en proyectos.</p> <p>Incertidumbre del cumplimiento de metas para el impulso de los atractivos.</p>	<p>Se impulsaron en un corto plazo diferentes atractivos turísticos, con turismo de naturaleza, turismo de aventura, turismo cultural y actividades gastronómicas.</p> <p>Institucionalización de expresiones culturales y eventos turísticos para la preservación de nuestras costumbres, tradiciones</p>	<p>Los trabajos se están dando con gran éxito.</p>

C) INDICADORES Y METAS

		Autodiagnóstico		
Indicador	Parámetros	Debilidades en el año 2016	Metas al año 2020	Observaciones
T.M.2.4.3.. Aprovechar los programas federales y estatales para el desarrollo turístico de Zimapán	Generar cartera de Proyectos Turísticos viables, financieramente, e Impulsar al municipio en un pueblo Mágico.	<p>Pocos cursos de capacitación, lo cual no permite la actualización de los prestadores de servicio turístico</p> <p>No existe la contratación de asesores para una buena acertación de proyectos.</p> <p>La apertura de ventanillas y convocatorias son muy cortas y no seguras, por parte de los programas.</p>	<p>Realización de gestiones, para las organizaciones que impulsan el desarrollo económico, social. A través del turismo, así como el seguimiento necesario para concluir los proyectos productivos.</p>	<p>La coordinación de turismo se ha caracterizado por poseer gran responsabilidad en la integración de expedientes, para su presentación oportuna.</p>

ALINEACIÓN CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

ZIMAPÁN INCORPORÁNDOSE EN ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO

Plan de Desarrollo Estatal	Plan de Desarrollo Municipal
<p>1.-Reforzar las acciones vinculadas a la promoción de los diversos destinos, así como los atractivos naturales y culturales con los que cuentan las Regiones del Estado.</p>	<p>1.- Preservar, promover y fomentar, eventos culturales atractivos para los visitantes, aprovechando la riqueza cultural, geográfica e histórica de nuestro municipio,</p> <p>Realzar la riqueza histórica y cultural de un pueblo a través de eventos atractivos al turista.</p>
<p>2. —Motivar la generación de proyectos y su ejecución coordinada, con la federación, los ayuntamientos y los particulares, para la dotación de infraestructura de apoyo a las actividades relacionadas con el turismo.</p>	<p>2. Valernos de la supraestructura turística, que comprende los organismos especializados del sector público y privado, para la optimización, producción y venta de los atractivos turísticos potenciales del municipio.</p> <p>Gestionar la Inversión Económica, para el Desarrollo del Parque Acuático Grutas de Xajha, el cual tiene como Eje los Manantiales de Aguas Termales, las Grutas y los Cañones, 3er. Etapa.</p>

<p>3.-Impulsar y coordinar las políticas en materia de promoción turística de acuerdo a la oferta de los destinos turísticos y a los segmentos de mercados más rentables en función de su pertinencia bajo principios y criterios de sustentabilidad.</p>	<p>3.-Elaboración de trípticos, gacetas, invitaciones, calendarios, y toma de fotografías, con efecto de cumplir con el programa de difusión de los atractivos del municipio a nivel Estatal y Nacional.</p> <p>Fomentar en el Municipio y especialmente en las áreas turísticas, la cultura del servicio.</p>
<p>4.- Integración y desarrollo de productos y servicios turísticos que fortalezcan las rutas, corredores y circuitos turísticos.</p>	<p>4.- Gestión para el Grupo “ Vida y Sueños Artesanos de Zimapán, constituyéndolos legalmente, así como la obtención de sus espacios para Comerciar sus Productos dentro y fuera del Municipio, trabajando también en diversos Eventos, Sociales, Culturales y de Tradición, así como participando en los diversos Municipios del Estado de Hidalgo.</p> <p>Se elabora el programa de conectividad del municipio, con el registro de 4 rutas, que permitirán una mejor vía de comunicación turística.</p>
<p>5.- Preservación, aprovechamiento y manejo sustentable del Patrimonio, natural, histórico y cultural.</p>	<p>5.-Remodelacion y pintado de todas las fachadas de la Cabecera Municipal, con la uniformidad de letreros, toldos en los comercios del Municipio.</p> <p>Cuidar y valorar el Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico del municipio. Gestión para el Museo Arqueológico El Saucillo, Protecciones e Iluminación en el Parque el sabino.</p>
<p>6.-Impulsar y fortalecer el desarrollo de los servicios turísticos mejorando la calidad y calidez de los mismos.</p>	<p>6.-Actualizacion y rescate, para la Participación del municipio en el Programa Moderniza México “Distintivo M, H, RNT, para mejoramiento de la calidad de los servicios Turísticos.</p>

<p>7- Propiciar en la administración pública y sociedad la conformación con esquemas de asistencia técnica para el desarrollo turístico</p>	<p>7.- Promover la asistencia técnica para la elaboración de expedientes, programas de trabajo, proyectos de inversión de orientación turística.</p>
---	--

ATENTAMENTE


Lic. Erick Marte Rivera Villanueva
Presidente Municipal Constitucional




C.D. Mariana Sinco Trejo
Síndico Procurador




Arq. Raúl Trejo Villeda
Secretario General Municipal




Lic. Víctor Manuel Trejo Rosendiz
Director de desarrollo Económico

